



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

UNIDAD AJUSCO.

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

TESINA EN LA MODALIDAD DE ANÁLISIS DE TESTIMONIO

EXPERIENCIA EN EL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL “APOYO A LA COMUNIDAD
ESTUDIANTIL: TUTORÍA DE PARES”.

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA.**

PRESENTA:

ELY VIANNEY CUATA DE GANTE.

ASESORA:

MARÍA YOLANDA XELHUANTZI LÓPEZ.

CIUDAD DE MÉXICO, ABRIL, 2023.

La actividad de pensar no es una función de lujo, si no antes bien una necesidad vital para el hombre. El pensamiento nace de la vida y le devuelve, en cambio, varias dimensiones que ensanchan sus horizontes y la hacen más profunda. En virtud del pensamiento, la vida no es solo el presente, si no también pasado y futuro. El pensamiento es la posibilidad de aprovechar el recuerdo de nuestras experiencias en favor del presente y también, al mismo tiempo, el órgano para la previsión del futuro.

Samuel Ramos, filósofo, *El perfil del hombre y la cultura en México*, 1934.

=Dedicado a todas y todos los estudiantes que estudian y trabajan para cumplir sus sueños, si lo podemos soñar, lo podemos lograr. =

-Ely Vianney Cuata De Gante.

AGRADECIMIENTOS

Le dedico el resultado de este trabajo a mi familia, especialmente a mis padres, **María Esther De Gante López y Francisco Javier Cuata Domínguez** por ser el mayor apoyo que tengo en la vida, por contenderme y comprenderme en los momentos buenos y malos, por qué siempre confiaron en mí incondicionalmente , por estar ahí siempre aplaudiendo mis logros, gracias por enseñarme a afrontar las dificultades sin perder la cabeza ni morir en el intento, todo con la mejor de las intenciones y con una enorme dosis de amor y sin pedir nada a cambio, por siempre estar y amarme, sin ustedes nada de esto sería posible, **¡Lo logramos!**.

A mi abuelita, **Eulalia López Jiménez**, porque sé que a donde quiera que estés, miras y aplaudes lo lejos que he llegado, cuidas mis pasos y me guías a ser mejor, por ser el ejemplo de la maravillosa mujer en la que quiero convertirme.

A **Martha Elena De Gante López y Daniel Rojas De Gante**, por acompañarme en este proceso, escuchando mis dificultades y animándome a continuar, también por estar incondicionalmente en las buenas y malas.

A mi maravillosa asesora **la Mtra. María Yolanda Xelhuantzi López**, por ser el increíble ser humano que es y estar incondicionalmente escuchándonos, por su dedicación como docente y como asesora en esta tesina, qué sin su ayuda no hubiera sido posible, por inspirarme a ser el profesional de la educación que quiero convertirme.

A mi equipo escolar y de vida, **Luz Helena, Sayra Natali, Tania Alexia**, por estar siempre, apoyándonos y animándonos durante toda la licenciatura, sin ustedes no hubiera sido amena la estadía en la universidad, gracias por aparecer y ser la familia que encontré en este camino.

A **Simón, Tobías y José Miguel**, mis compañeros de vida, por estar ahí siempre en los momentos intensos de trabajos escolares, acompañándome y también animándome todo el tiempo.

A la Universidad Pedagógica Nacional, por ser tan generosa conmigo, brindarme conocimiento, instrucción durante estos 4 años de formación profesional, gracias, gracias, gracias.

¡Qué viva la Universidad Pública!

¡Educar para transformar, educar para liberar, Pedagógica Nacional!

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL	7
2.1 CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE ESTUDIANTES.	9
2.2 PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL “APOYO A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL: TUTORÍA DE PARES”	13
3. TUTORÍA	14
3.1 INCORPORACIÓN DE LA TUTORÍA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.	16
3.2 ANTECEDENTE DE LA TUTORÍA EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.	18
3.3 TUTORÍA DE PARES.....	19
3.4 LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL “APOYO A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL: TUTORÍA ENTRE PARES”.....	20
4. EXPERIENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL INTERNO: “APOYO A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL: TUTORÍA DE PARES.	23
4.1 ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y ADMINISTRATIVAS.....	25
4.2 TUTORÍA DE PARES: ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.	27
4.2.1 ESTUDIANTE 1 (E1).....	29
4.2.2 ESTUDIANTE 2 (E2).....	37
4.2.3 ESTUDIANTE 3 (E3).....	44
4.2.4 ESTUDIANTE 4 (E4).....	48
4.2.5 ESTUDIANTE 5 (E5).....	51
4.2.6 ESTUDIANTE 6 (E6).....	55
4.2.7 ESTUDIANTES 7 (E7).....	59
4.2.8 ESTUDIANTE 8 (E8).....	62
5. ANÁLISIS CRÍTICO DEL SERVICIO SOCIAL.	64
6. SUGERENCIAS.	69
6.1 SUGERENCIAS PARA LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA	71
7. REFLEXIONES FINALES.	73
8. REFERENCIAS.	77

1. INTRODUCCIÓN

La tutoría de pares ha sido considerada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) como complemento para la formación de los jóvenes en instituciones de educación superior, poniendo en marcha programas que otorgan importancia a procesos de enseñanza-aprendizaje o asuntos disciplinarios sobre las y los estudiantes, operando como un proceso que pretende compensar las deficiencias existentes en el sistema educativo.

El programa de Servicio Social “Apoyo a la Comunidad Estudiantil: Tutoría de Pares”, tiene como objetivo que los estudiantes de séptimo, octavo semestre y egresados, apoyen a los estudiantes de nuevo ingreso, para guiarlos en la adaptación a la vida universitaria, además de mostrarles el contexto académico, cultural y social de la UPN unidad 092 Ajusco.

El programa de tutoría tiene como principal objetivo prevenir la deserción y rezago educativo, asimismo apoyar a los estudiantes a integrarse a la vida universitaria, sin embargo existen diferentes inquietudes o problemáticas que son atendidas mediante la tutoría-par, como la poca o nula orientación vocacional proporcionada a los estudiantes en la educación media superior, que se ve reflejada como la indecisión de los estudios a cursar, esta problemática fue atendida a través de la tutoría-par, asimismo la atención a las problemáticas personales y emocionales no son parte de la acción tutorial, empero en ocasiones es necesario hacer uso de la escucha activa para apoyarlos indirectamente, en la toma de decisiones ante las diversas situaciones que se viven.

Dirigida especialmente a estudiantes de primer y segundo semestre, el periodo de tutoría es de seis meses equivalente a un semestre; se les apoya en la adaptación a la vida universitaria, además se proporcionan estrategias de lectura y escritura, debilidades de materias específica o temas que se les dificulte durante el semestre, según sea el área de oportunidad que se va a trabajar con ellos.

En este informe se describe de una manera mucho más detallada la experiencia de una egresada de Administración Educativa en este Programa de Servicio Social “Apoyo a la Comunidad estudiantil: Tutoría de Pares”, que al cumplir el periodo de 6 meses tuvo 8 tutorados.

2. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL.

La Universidad Pedagógica Nacional es una institución descentralizada de la Secretaría de Educación Pública; se creó por decreto presidencial el 29 de agosto de 1978; su principal objetivo es formar profesionales de la educación que atendieran las necesidades educativas del país y la sociedad (**UPN, Acerca de la UPN, 17 de enero 2020**).

Los requisitos para ingresar a las licenciaturas son: certificado de Educación Media Superior, así como presentar y aprobar el examen de admisión.

Para culminar la licenciatura los estudiantes deben acreditar los requisitos establecidos por la institución, siendo posible expedir las constancias, certificados o títulos del grado académico obtenido.

Dentro de la organización de la UPN se mencionan los órganos que conforman la Universidad, así como los criterios necesarios para ser candidato a rector, además de establecer las funciones y obligaciones que debe cumplir, siendo únicamente el Secretario de Educación Pública quien tiene la facultad para nombrar y remover al rector.

Además de estandarizar las obligaciones y funciones del Consejo Académico, Secretario Académico, Secretario Administrativo y la integración del Consejo Técnico. También se establecen las obligaciones, organización y funcionamiento, de las áreas académicas así como de los coordinadores de área, en cuanto a sus facultades y obligaciones que deben cumplir mientras estén en el puesto (Salas, L. 2012).

Originalmente las unidades UPN dependían de la misma Universidad, pero a partir de 1992, con el Acuerdo Nacional de Modernización las unidades de la UPN, dependen económica y administrativamente del estado en donde estén ubicadas, toda vez que la federación transfirió los recursos destinados a la Universidad a cada entidad federativa para su sostenimiento.

La Universidad Pedagógica Nacional está conformada por 70 Unidades UPN, 208 subsedes y tres universidades pedagógicas descentralizadas. Estas entidades UPN son espacios plurales para el desarrollo de la docencia, la investigación y la difusión, además están ubicadas en distintas regiones de todo el territorio nacional. (UPN, *El espacio académico nacional de la UPN*, 17 de enero 2020).

Los edificios de la UPN unidad 092 Ajusco están divididos en cuatro niveles que se pueden identificar mediante colores, en el nivel rojo están los salones con numeración 200, además de algunas áreas como son los auditorios, A, B, C y D, la librería Paulo Freire, el Centro de Atención a Estudiantes (CAE), entre otros.

En el nivel amarillo se encuentran los salones electrónicos, la sala de maestros y los salones con numeración 300, en el nivel azul está el Centro de Atención a Estudiantes (CAE) y el Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas (CEAL), así como los salones con numeración 400.

En el último nivel se ubican los cubículos de los profesores, estos están divididos acorde a las áreas académicas: 1. *Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión*. 2. *Diversidad e interculturalidad*. 3. *Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes*. 4. *Tecnologías de la Información y Modelos Alternativos* y 5. *Teoría pedagógica y Formación Docente*.

En el edificio C nivel rojo se encuentra el CAE, integrado por diferentes programas de apoyo para los estudiantes como es; Servicio Social, Atención Psicológica, Salud comunitaria, Bolsa de trabajo, Prácticas Profesionales opcionales y Tutoría, también se encuentran los programas de Servicio Social Interno: UPN-PERAJ adopta un amig@ y “Apoyo a la Comunidad Estudiantil: Tutoría de Pares”; es parte del programa de tutoría, en su modalidad individual y grupal.

2.1 CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE ESTUDIANTES.

El Consejo Académico, en su XCVI sesión ordinaria, con fecha del 10 de diciembre de 2007, y en ejercicio de sus atribuciones, dictaminó favorablemente la creación del Centro de Atención Estudiantil, por sus siglas CAE” (*Gaceta 74, 2012, p. 15*)

Fue creado con el objetivo de reducir la deserción escolar, mejorar el desempeño y agilizar la titulación, mediante servicios adicionales, que les brindaron a los estudiantes el acompañamiento necesario para titularse en tiempo y forma. El Acuerdo de creación entra en vigor un día después de ser publicado en el Órgano Informativo oficial de Universidad Pedagógica Nacional, es decir, la Gaceta bimestral, quedando con fecha del 1° de junio de 2012.

En el acuerdo de creación del Consejo Consultivo del CAE, las disposiciones que se establecieron en un principio han sido sobrepasadas, actualmente es un centro especializado en la orientación de los estudiantes, en donde se brinda acompañamiento desde el ingreso de los estudiantes, durante la trayectoria universitaria y el egreso. Además de fortalecer las habilidades personales, sociales, profesionales, así como las emocionales mediante el acompañamiento que se les brinda por medio de los programas que conforman el CAE.

También se establecieron los artículos para la integración del Consejo Consultivo del CAE; se encargaría de brindar asesoramiento en las actividades académicas, así como en la toma de decisiones, teniendo la facultad de emitir opiniones de los planes anuales, analizar y modificar los proyectos, siempre en pro del crecimiento y desempeño de los estudiantes.

En el capítulo II De la integración del Consejo Consultivo del “CAE” en su artículo 4° menciona que el Secretario Académico de la UPN será el presidente, rectoría tendrá la responsabilidad de nombrar al Secretario Ejecutivo quien será el responsable del CAE, los Coordinadores de Área y responsables del Programa de las licenciaturas también integrarán el Consejo. En el Capítulo III De las funciones de los integrantes del Consejo Consultivo del “CAE” en el artículo 5° y 6° se mencionan las funciones y obligaciones del presidente y secretario, mientras que el

capítulo IV se enmarca la temporalidad, así como la duración de las sesiones del Consejo.

Cada programa que integra el CAE tiene un responsable, el cual se encarga de realizar ciertas actividades:

Servicio social.

Las licenciadas encargadas del área de Servicio Social son responsables de validar y recibir archivos en físicos y digital, para crear expedientes con la información de cada estudiante, recibiendo: aviso de aceptación, proyecto de actividades, carta compromiso. Acorde al programa que se elija es la documentación que se entrega, las profesoras realizan la recepción de los documentos, además de realizar los expedientes. Cada año se emite una convocatoria para registrar o renovar los programas de Servicio Social en sus dos modalidades, ellas emiten y gestionan esta convocatoria, para que posteriormente el Consejo consultivo del CAE valide y verifique, que las propuestas estén dentro del marco formativo de cada licenciatura.

Los requisitos para que los alumnos puedan iniciar el Servicio Social son: tener el 70% de los créditos de la licenciatura, así como elegir el programa de su interés, a partir de observar un video informativo de cómo y cuándo se deben de registrar previamente en la plataforma, elegir el programa y entregar la documentación correspondiente.

Atención y contención

La licenciada responsable de gestionar el programa de atención y contención psicológica, asimismo se encarga de las jornadas de salud comunitaria, estableciendo vínculos con empresas del sector privado o gubernamental, para que asistan a las instalaciones de la universidad y se le proporcione a la comunidad estudiantil información sobre salud sexual, reproductiva, pruebas médicas, atención nutricional, chequeos médicos, entre otros servicios. Además de ser responsable del programa “UPN-PERAJ: adopta un amig@” siendo un programa de Servicio Social interno en donde se atienden a niños de primero a sexto de primaria de las escuelas públicas cercanas a la Universidad.

Tutoría

El responsable del área de tutoría, emite y gestiona las convocatorias para las sesiones de tutoría grupal; exámenes extraordinarios y las convocatorias para los cursos intersemestrales, antes de ser ofertados los cursos, el Consejo Consultivo valida y aprueba las propuestas, posteriormente realiza la difusión y brinda atención a los estudiantes (dudas y trámites), también realiza el registro de los docentes que desean fungir como tutores de los estudiantes que están inscritos a los programas de licenciatura de la UPN unidad 092 Ajusco, así como el registro de los estudiantes que solicitan tutor profesor o par.

Bolsa de trabajo

Las encargadas de la bolsa de trabajo y prácticas profesionales opcionales, realizan convenios con instituciones públicas y privadas para que los estudiantes de la UPN unidad 092 Ajusco, tengan diferentes opciones de instituciones para su inserción laboral; éstas son publicadas en la página del CAE y en redes sociales, (Facebook). Para las prácticas profesionales opcionales, el estudiante es quien realiza el convenio para ingresar a la institución.

Organigrama del Centro de Atención de Estudiantes.



2.2 PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL “APOYO A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL: TUTORÍA DE PARES”

El programa de tutoría de la UPN unidad 092 Ajusco, inició en el año 2002, coordinado por la profesora Lilia Paz. Esta propuesta de tutoría desde el principio se apegó a la propuesta de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). A partir de entonces, se comienza a documentar mediante escritos la labor tutorial, se actualizan algunos formatos y se fortalece el Programa de Servicio Social interno de Tutoría de pares, quedando registrado a partir de ese momento como “Apoyo a la Comunidad Estudiantil: Tutoría de Pares”. Se les permite a los tutores-par, participar en las actividades de gestión y operación del programa, considerando que son profesionales de la educación.

La labor de los tutores-par, está documentada mediante los informes semestrales que se entregan y la evaluación final internamente, el contenido del programa únicamente puede ser visualizado por los estudiantes que tengan usuario en la plataforma de Servicio Social y por las encargadas de este.

El programa de Servicio Social “Apoyo a al a Comunidad Estudiantil: Tutoría de Pares”, tiene como objetivo que los estudiantes de séptimo, octavo semestre y egresados, apoyen a los estudiantes de nuevo ingreso, para guiarlos en la adaptación a la vida universitaria, además de mostrarles el contexto académico, cultural y social de la UPN unidad 092 Ajusco.

Como lo dice el nombre del programa, la principal actividad que se realiza es la tutoría, dirigida especialmente a estudiantes de primer y segundo semestres, el periodo de tutoría es de seis meses equivalente a un semestre; se les apoya en la adaptación a la vida universitaria, además se proporcionan estrategias de lectura y escritura, debilidades de materias especifica o temas que se les dificulte durante el semestre, según sea el área de oportunidad que se va a trabajar con ellos.

Las necesidades de los estudiantes propician que también se les apoye en aspectos, personales, sociales y emocionales, ya que en muchas ocasiones son estos factores emocionales los que más afectan a los estudiantes y les impiden

focalizar sus planes de vida y trazar metas a corto, mediano y largo plazo para concretar el objetivo final.

Es importante no confundir el programa de tutoría con el programa de Servicio Social, cuando se hable del “Programa de Tutoría” se habla de manera general, este programa brinda acompañamiento individual y personalizado a los estudiantes durante su trayectoria escolar; mientras que, el programa de Servicio Social “Apoyo a la Comunidad Estudiantil: Tutoría de Pares”, es una de las modalidades de atención en tutoría individual y está diseñado para los estudiantes que tienen el 70% de los créditos para iniciar la prestación de Servicio Social.

En los archivos de Servicio Social, se encontró que el primer registro del programa, fue en el año 2009, tenía por nombre “Programa Comunitario, Tutoría de Pares”, la encargada era la profesora Lilia Paz Rubio, este programa no se encuentra documentado por lo que se desconocen cuáles eran las actividades que realizaban los prestadores de servicio, sólo se tiene conocimiento de que no se involucraban en las actividades de gestión del programa, únicamente brindaban atención tutorial de los estudiantes.

3. TUTORÍA

La tutoría académica es un proceso de acompañamiento personalizado que tiene como objetivo mejorar el rendimiento escolar, solucionar y/o aconsejar problemas escolares y desarrollar hábitos de estudio y trabajo para evitar la reprobación, el rezago y el abandono escolar. De esta manera los estudiantes aprovechan mejor sus materias. En este caso, quien funge como tutor es una maestra o maestro de la UPN.

En la tutoría de pares, el tutor es un estudiante con 70% de créditos o egresado que apoya a uno o varios compañeros con dificultades académicas para mejorar académicamente, socialmente, ayudando en las habilidades, actitudes y aptitudes en donde se potencializan y permiten adaptarse a las nuevas condiciones que se presenten.

De acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2014) la tutoría como concepto:

[..] se incluye entre una serie de actividades como las de información o asesoramiento, cuyo propósito es el de ayudar a los estudiantes a determinar sus capacidades e intereses, a adoptar decisiones educativas o laborales, o a gestionar su aprendizaje y su trayectoria individual frente a los compromisos que plantea su educación, el trabajo u otras cuestiones en las que se adquieren o se utilizan competencias. (p. 24)

Se han elaborado varias definiciones del concepto de tutoría, estos conceptos generalmente hacen referencia al apoyo que se le brinda al estudiante, en aspectos, emocionales, sociales, familiares, personales, entre otros. Entre los autores que han escrito sobre el concepto de tutoría, se encuentra Platón, Latapí, Alcantar, etc. La tutoría se realiza antes o después de la jornada escolar, esto depende de los horarios del tutor y el tutorando. Álvarez y González (2008), propone las siguientes modalidades:

Tutoría académica: se utiliza entre docentes y estudiantes, en donde se pretende apoyar académicamente al estudiante en dudas específicas de sus materias del semestre en curso, se le da seguimiento al proceso de enseñanza – aprendizaje, se caracteriza por acompañamiento académico y donde el docente brinda bibliografía complementaria y asigna algunas tareas para facilitar la comprensión del estudiante , también haciéndolo consiente que el adquirir conocimiento se debe de construir, siendo autodidacta.

Tutoría par: este de aprendizaje activo, se adquieren conocimientos y habilidades por parte tipo de tutoría se aleja del constructo rígido del aula, docente, horarios y obligaciones, es un método de ambas partes involucradas, tanto estudiantes como tutores-par. Del Rincón (2000, citado por Álvarez y González, 2008, p. 57) “definen la tutoría entre pares (peer tutoring o entre iguales) como alumno que realiza labores de tutela con sus compañeros”.

Tutoría grupal: se define como la atención y acompañamiento que brinda un tutor un grupo de estudiantes con necesidades y/o intereses académicos en común,

durante un periodo determinado, dentro de un clima de confianza, respecto y confidencialidad, definiendo un plan de trabajo.

Romo (2004), propone apoyarse en la tutoría grupal, en casos en los que las problemáticas o las necesidades de atención sean compartidas por varios estudiantes y puedan tener un tratamiento colectivo. Esto funciona muy bien cuando se realizan trabajos grupales y sesiones de intercambio de entre estudiantes, que los llevan a descubrir sus propias soluciones o estrategias de trabajo (p.62).

Esta modalidad de tutoría, permite atender a un mayor número de estudiantes en menor tiempo, además de enriquecer las sesiones, debido a la lluvia de ideas, se tratan problemáticas comunes y se intercambian experiencias.

3.1 INCORPORACIÓN DE LA TUTORÍA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

La incorporación de la tutoría a la educación superior comenzó con una convocatoria que reuniría a los académicos (ANUIES, 2007) destacados que tuvieran experiencia en educación superior, especialmente que trabajaran en programas de atención a estudiantes o en seguimiento de trayectorias escolares, el objetivo era elaborar una propuesta de programas que se enfocarán en brindar atención personalizada a los estudiantes de las instituciones de educación superior. Los programas de tutoría, tenían como objetivo que fuera una alternativa para combatir los problemas de deserción y rezago en la educación superior, además de atender los problemas que surgieran durante la trayectoria escolar y mejorar la calidad de la educación en México.

La deserción escolar es entendida como el abandono de los estudios de cualquier nivel educativo. Existen diferentes motivos por los cuales los estudiantes deciden desertar, en el libro Programas Institucionales de tutoría una propuesta de Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2011), se mencionan:

-Problemas de deserción, además de reprobación.

- Abandono o suspensión voluntaria y definitiva de los estudios y del sistema de educación por parte del alumno.

-Problemas de aprendizaje.

-Desinterés

- Desmotivación.

-Salida de los alumnos debido a deficiencias académicas y consecuentemente bajo rendimiento escolar.

-Cambio de carrera (el alumno continúa en la misma institución pero se incorpora a otro cohorte generacional) o de institución.

- Falta de recursos materiales o la necesidad de dejar las clases por un trabajo de tiempo completo.

- Desigualdad económica y social.

-Lejanía del centro educativo.

-Ubicación en una zona insegura.

No sólo son factores académicos como se mencionó anteriormente, la deserción también está relacionada con las condiciones económicas de los estudiantes, situaciones personales, desinterés por continuar estudiando, distancia, dificultad con el horario asignado y el desconocimiento del nuevo entorno escolar.

Existen tres periodos de la deserción que serán retomados del libro Programas Institucionales de tutoría una propuesta de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2011):

-Primer periodo crítico: Se presenta en la transición entre el nivel medio superior y la licenciatura y se caracteriza por el paso de un ambiente conocido a un mundo en apariencia impersonal, lo que implica serios problemas de ajuste para los estudiantes.

-Segundo periodo crítico: Ocurre durante el proceso de admisión, cuando el estudiante se forma expectativas equivocadas sobre las instituciones y las condiciones de la vida estudiantil, que al no satisfacerse, pueden conducir a decepciones tempranas y, por consiguiente, a la deserción.

-Tercer periodo crítico: Se origina cuando el estudiante no logra un adecuado rendimiento académico en las asignaturas del plan de estudios y la institución no le proporciona las herramientas necesarias para superar las deficiencias académicas (p. 20).

La misión final de la tutoría es apoyar, guiar y coadyuvar al individuo a la toma de decisiones, para que la adaptación al nuevo entorno le sea confortable, favorable y fácil, de esta manera se evita la deserción y rezago escolar.

3.2 ANTECEDENTE DE LA TUTORÍA EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

En la UPN unidad 092 Ajusco, en el año 2002 la profesora Lilia Paz Rubio, creó el programa de tutoría en este documento se establecieron las normativas para los tutores, tutorados, requisitos, entre otros, por imprevistos no fue posible que dicho programa se publicará en el órgano informativo oficial que es la Gaceta UPN, únicamente quedó en un documento de trabajo; a pesar de ello, se continuó trabajando mediante los estándares establecidos por la profesora Lilia. En el año 2010 se publica una “guía práctica de la tutoría”, en la cual se mencionaron los aspectos básicos de operación del programa, al ya no contar con la presencia de la profesora Paz y su texto.

En el año 2012, el Consejo Consultivo autorizó los “Lineamientos generales para la realización de Prácticas profesionales, prestación de servicio social y tutorías de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco” volviéndose el documento oficial que norma y regula las acciones de los programas del CAE. Para el año 2014 la profesora Maribel Sánchez García, elabora el “Programa institucional de tutoría de la Universidad Pedagógica Nacional unidad Ajusco”, tomando como base los lineamientos, se hace una recuperación de las actividades del programa de tutoría desde su creación, sus líneas de acción, modalidades, y elementos a considerar; así, queda documentado el trabajo de más de una década y se considera la guía oficial de la actividad de tutoría, bajo las normativas de ese documento se trabaja hasta la actualidad.

Existen dos modalidades en la tutoría, en primer lugar se encuentra la tutoría individual que puede ser de un profesor académico o un tutor-par a un estudiante que se encuentra inscrito en la universidad. Otra modalidad es la tutoría grupal, la cual es impartida por los docentes que proporcionan cursos intersemestrales o asesorías para los exámenes extraordinarios. (CAE, 2014, p.) 13

Como se mencionó anteriormente, desde el año 2002 en la UPN unidad 092 Ajusco, se comenzó a trabajar de manera informal en la tutoría ejercida por docentes de la institución y en el año 2003 la profesora Lilia Paz, implementa un programa de Servicio Social llamando “Programa Comunitario Tutoría de Pares” en donde se comienza a hablar de tutores par, este es el antecedente del programa de Servicio Social “Apoyo a la Comunidad Estudiantil: Tutoría de Pares”.

3.3 TUTORÍA DE PARES.

A continuación se hará mención de la tutoría en submodalidad de pares conforme la normatividad de la Universidad Pedagógica Nacional, retomando el documento del Programa de acogida y Seguimiento a la Generación de Ingreso a la Universidad de la República: Tutorías de estudiantes por estudiantes; se menciona que el modelo didáctico denominado “tutorías- aprender a través de enseñar”, se apoya de la idea que se puede lograr un aprendizaje adicional ayudando a otros a aprender, operando así el principio didáctico de aprendizaje entre pares” (Programa de Acogida y Seguimiento a la Generación de Ingreso a la Universidad de la República 2008, p. 2), esa aseveración es cierta, el egresado se enfrenta a enseñarle a otra persona, poniendo a prueba los conocimientos previos, analiza y genera el método de enseñanza-aprendizaje que implementara en ocasiones posteriores. Como se sabe cada individuo aprende de diferente manera, siendo un reto para el tutor enseñar lo mismo a diferentes estudiantes, se debe estar en la búsqueda continua de un mejor método de enseñanza. El tutor-par es un estudiante o egresado que tiene experticia en algunos temas que el tutorando aún desconoce, el objetivo de la tutoría es apoyar al tutorado a adaptarse a la institución y a la vida universitaria, se menciona que los estudiantes construyen y reconstruyen sus saberes a través de las experiencias que un facilitador, que no necesariamente se encuentra más

avanzado, puede ir apenas unos pasos delante de él, pero los suficientes para poder brindarle apoyo.

La acción tutorial beneficia al propio tutor, se ponen a prueba los conocimientos sobre los cuales tiene experiencia, además de reforzar los conocimientos previos, mientras que al tutorando se le brindan las herramientas necesarias, muchas veces probadas desde la empatía solidaria desde el tutor par, para la adaptación al entorno y se le acompaña durante este proceso, apoyándole a resolver las dudas que le llegan a surgir.

3.4 LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL “APOYO A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL: TUTORÍA ENTRE PARES”

Dentro de los lineamientos del programa institucional de tutoría de la UPN unidad Ajusco, se menciona qué es la tutoría y la diferencia entre tutoría y tutoría de pares, rescatando el siguiente párrafo:

La tutoría de PARES nace de la necesidad de atención entre iguales a los estudiantes de los primeros semestres de licenciatura, que buscan herramientas para la integración a la vida universitaria. Más allá de los contenidos trabajados dentro del salón de clases o el conocimiento de procesos administrativos, esta modalidad de tutoría, atiende problemáticas inmediatas y canaliza de manera efectiva los casos especiales desde el primer contacto de los estudiantes en la universidad (2014, p. 15).

Es indispensable brindarles el apoyo necesario a los estudiantes de primer ingreso, para que tengan la información correcta y precisa de los diferentes servicios que ofrece la institución, además del apoyo personalizado, esto se vuelve enriquecedor y formativo para el tutor-par.

Con lo que respecta a la Universidad Pedagógica Nacional el perfil del tutor-par que se requiere es el siguiente:

-Ser alumno de séptimo semestre (tener el 70% de créditos) o egresado.

-Promedio mínimo de 8.

-Ser alumno regular.

-Responsable y comprometido con las actividades que desempeñará a lo largo del Servicio Social.

-Que tenga disposición para trabajar en equipo.

-Ser capaz de generar ambientes de empatía, confianza, tolerancia.

-Ser paciente, tener comunicación asertiva y escucha activa.

-Que tenga facilidad en la coordinación y dirección de grupo.

Los tutorados que se asignan son estudiantes inscritos en cualquier licenciatura de la UPN unidad 092 Ajusco, cada estudiante es el responsable de realizar la solicitud pertinente para que se les pueda realizar la asignación de tutor. El tutor-par, debe pertenecer a la misma licenciatura que el tutorado, el objetivo es que el tutor-par debido a que conoce las asignaturas y programas de estudio de la licenciatura, tendrá elementos suficientes para poder guiar al tutorado adecuadamente.

Cada tutorado puede solicitar tutor y a su vez cambio del mismo, si por alguna circunstancia no se siente conforme con el tutor académico o par asignado, no existen condicionantes que impidan cambiar cuantas veces sea necesario.

La investigación realizada por la profesora Lilia Paz Rubio acerca del programa de tutoría de pares que fue publicado en el “X Congreso Nacional de Investigación Educativa”, menciona que el apoyo brindado al estudiante de primer ingreso por un tutor-par, favorece la disminución de la deserción escolar, además de crear un ambiente de calidez para los nuevos estudiantes.

Después de que la profesora Lilia Paz Rubio realizó un diagnóstico de la Universidad Pedagógica Nacional con respecto a la tutoría y lo comparara con los programas de tutoría de otros países, llegó a la siguiente conclusión:

Según estos resultados podemos inferir que las estrategias que principalmente se ofrecen son para la elaboración de ensayos, para exposiciones y para materias de alta dificultad en el primer semestre, por ejemplo, la materia de Desarrollo del Sistema Educativo, Legislación Educativa en el caso de la Licenciatura en Administración Educativa. Sin embargo, aquí destaca un aspecto importante en el que interviene el tutor-par y es el apoyo personal-emocional, que aun cuando no es una petición expresa, ésta emerge a través del vínculo que

se establece entre tutor-par y tutorado (X Congreso Nacional de Investigación Educativa, 2009, p. 8, art.0187).

Como se menciona anteriormente, los estudiantes de nuevo ingreso tienen varias dudas referentes a los diversos trabajos que deben entregar, los formatos, cantidad y calidad en los mismos. En 2009 que fue elaborado el trabajo de la profesora Lilia, se tenía problemas con la materia de Teoría de la Organización, siendo preocupante que en la actualidad aún se sigan presentando inconvenientes, haría falta realizar una investigación minuciosa de las razones por las cuales esto aún sigue siendo una problemática, quizá sea el contenido de la asignatura o el método de enseñanza de los docentes titulares. Por lo cual los tutores-par buscan las áreas de oportunidad que le permitan al estudiante aprobar dicha materia o en su caso hacerlos conscientes de las consecuencias de desertar u obtener NP en la asignatura.

El alumno de nuevo ingreso, no es el único que adquiere saberes y habilidades que lo guiarán el resto de la licenciatura, como tutores-par también se adquieren diferentes habilidades como son:

Competencia para situar su acción. La definimos como el uso de saberes, prácticas y actitudes que permite n situar una acción profesional en un contexto determinado y adaptarse a ella. En este sentido el tutor-par ha manifestado una gran sensibilidad e interés por los procesos sociales de su entorno, así como también un conocimiento amplio de los factores que afectan el desarrollo académico de los estudiantes de primer ingreso (Rubio, L. 2009, p. 8, art.0187).

El tutor par también adquiere una responsabilidad de preparar una clase con las necesidades que su tutorando necesite.

Durante la acción tutorial se puede visualizar las áreas de oportunidad de los estudiantes de nuevo ingreso, que pueden estar afectando su desempeño académico, por tal motivo, se crean estrategia que permitan trabajarlas, obteniendo como resultado final, la adaptación favorable a la vida universitaria, previniendo el rezago y abandono escolar, para concluir satisfactoriamente el semestre.

En lo ya mencionado, se utilizó el llenar el formato de “solicitud para el de tutor par” en donde los tutorados describían que dificultades tenían y que materias debían, de

no ser el caso las materias en las cuales tenían dudas puntuales, para saber cómo trabajar las deficiencias que tenían.

4. EXPERIENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL INTERNO: “APOYO A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL: TUTORÍA DE PARES.

Al cumplir con los requisitos para iniciar con el proceso de servicio social y la inscripción con el mismo, ya como egresada, acordé una cita con el profesor encargado del programa, en donde platicamos sobre ¿Cuáles eran las actividades que realizaban?, ¿Qué horario tendría?, ¿Qué esperaba del Servicio Social y ¿Cuáles eran mis expectativas? Y finalmente ¿Cómo contribuía el Servicio Social a mi formación profesional? Las respuestas que me brindó el profesor encargado del servicio social me permitieron tener un panorama más amplio de las actividades que realizaban, comprender que este programa contribuiría a mi formación profesional como Administradora Educativa y distinguir qué funciones estaban relacionadas con mis intereses laborales.

Posteriormente acudí a la entrevista con la titular del CAE quien me entrevistó haciéndome preguntas particulares como: ¿Trabajas? ¿Ya egresaste o sigues estudiando?, ¿en qué horario realizaría mi servicio social? Y algunas reglas del mismo, me informó las actividades que se realizaban de gestión y administración, nombrando el objetivo principal del programa de tutoría de pares, para finalmente preguntarme:

¿Por qué te gusta este programa de Servicio Social? Al realizar prácticas profesionales relacionadas la Juventud en el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE),tuve la maravillosa oportunidad de ser orientadora y consejera de adolescentes en situación de calle, ayudándoles a acercarse con las Instituciones pertinentes para tener una mejor vida: retomando sus estudios y apoyándoles en mentoría para motivarlos a ir a la universidad, me llamo también la atención de poder preparar una clase incluir nuevas estrategias de aprendizaje en las tutorías y dar algunas estrategias no rígidas que como estudiante funcionaron en mi aprendizaje, mirar desde otra arista el ser estudiante como egresado y prestador de servicio social, la necesidad de brindar herramientas y conocimientos

institucionales a los alumnos de primer ingreso, dándoles que llegar a la Universidad, también establecer un vínculo de empatía y de agradecimiento de querer devolver a la Universidad por tantas cosas buenas que nos ha brindado a muchos. Desde ese momento consideré la posibilidad de ejercer como orientadora o tutora, considere que el programa de Servicio Social podría brindarme la experiencia y práctica necesaria para conocer más, acerca de la tutoría. Y qué mejor que apoyar a los compañeros de nuevo ingreso para adaptarse a la vida universitaria, proporcionarles información acerca de las actividades, servicios y asesoramiento en las inquietudes que llegarán a tener.

Después de la entrevista con la responsable del CAE y el profesor encargado del programa de servicio social fui aceptada; realicé la inscripción al programa de Servicio Social “Apoyo a la Comunidad Estudiantil: Tutoría de Pares”, por medio de la plataforma digital, posteriormente entregué la documentación necesaria, integrándome al equipo de tutores-par el 15 de agosto del 2022.

El día que me presenté en el CAE, el profesor encargado del servicio social me presentó al equipo que labora en el CAE y las encargadas de los diferentes programas, también a compañeros que prestaban servicio social y prácticas profesionales de Medio Superior en otras áreas del CAE, el profesor encargado del programa me instruyó acerca de las actividades administrativas y de gestión que se ejecutaba en el área de “Tutoría de Pares”.

4.1 ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y ADMINISTRATIVAS.

Durante la realización del Servicio Social, se llevaron a cabo actividades de gestión y administrativas, estas fueron realizadas al iniciar la prestación del servicio, algunas de ellas estuvieron relacionadas con la atención a los estudiantes, docentes, elaboración y entrega de constancias, orientación a los estudiantes para el proceso de solicitud de tutor (docente o par), recepción, revisión y captura de los informes de tutoría de los docentes, diseño y distribución de boletines ,trípticos, infografías, así como de folletos informativos, acorde a las campañas o eventos, por la Universidad y publicar lo anterior en la página de Facebook de “Tutoría de pares”.

En las primeras 3 semanas del Servicio Social, se planeó y realizo una campaña por toda la universidad e difusión, licenciatura por licenciatura, de acuerdo a nuestro turno matutino o vespertino nos dividimos para llevar a cabo la difusión salón por salón, se realizó llevando trípticos informativos y entregándolos, se gestionó que fuera desde el 1er semestre a 5to semestre, dándole prioridad a los estudiantes de 1er y 3er semestre, recordando que tras la pandemia que nos tuvo en distanciamiento social no conocían la universidad y sus servicios.

La labor tutorial duró seis meses a partir de agosto, al iniciar la tutoría se les aplicaron varios cuestionarios a los estudiantes, con la finalidad de obtener un diagnóstico de las áreas de oportunidad a trabajar. También se les orientó acerca de las diferentes áreas y servicios que se encuentran disponibles en la universidad, asimismo se realizó orientación vocacional con algunos de los estudiantes y se les apoyó en la resolución de las inquietudes presentadas durante el semestre, además de brindarles estrategias de aprendizaje que les facilitaron la comprensión de textos académicos, organización del tiempo y la elaboración de las actividades de aprendizaje, como lo mencione antes también tuve la oportunidad de reconocer un habilidad de poder planear un tutoría y de sentir la satisfacción de expresar fácilmente los términos de Administración Pública y de hacer semblanzas fáciles con los estudiantes para la comprensión de un tema no fácil de la carrera.

Pude darme cuenta de lo necesario que son los pedagogos, psicólogos educativos y administradores educativos, donde todos contribuyen en la organización escolar,

pude empaparme con sus labores docentes y aprender de ellos durante mi tiempo como tutora – par.

Antes de concluir el Servicio Social capacité a los nuevos tutores-par, para que conocieran las actividades de gestión y administración. Durante el proceso de enseñanza que se tuvo con cada uno de los tutores-par, tuve la oportunidad de percatarme, que teoría del aprendizaje utilizaban los tutores-par.

La tutora-par A, su Aprendizaje fue por ensayo y error, “[...] realizando asociaciones (conexiones) entre las experiencias sensoriales (percepciones de estímulos o eventos) y los impulsos nerviosos (respuestas) que se manifiestan en una conducta” (Schunk, D. 2012, p.73) esta tutora-par realizaba la misma actividad un par de ocasiones y en cada intento mejoraba los procesos hasta llegar a realizarlos en una sola exhibición.

El tutor-par B utilizaba la teoría cognoscitiva social: “[...] plantea que las consecuencias de las conductas sirven como fuente de información y de motivación, y no como el medio para fortalecer las conductas [...]” (Schunk, D. 2012, p.121) este tutor-par, después de realizar las actividades que le eran asignadas, recibía recompensa verbal, mencionaba sentirse motivado, asimismo sí se le hacían observaciones él solo se auto-motivaba, para desempeñar un mejor trabajo, regularmente este tutor-par, pedía que se le hicieran saber las observaciones positivas o negativas.

Desde la percepción de la **Administradora Educativa** me he dado cuenta que muchas de nuestra funciones son las operativas y es poco cercana a las funciones docentes, que si bien se habla mucho de teorías de la enseñanza y aprendizaje, pero en pocas ocasiones que se tiene la oportunidad de identificarlas, al realizar el Servicio Social en este programa, tuve la oportunidad de enfrentarme al reto educativo que es enseñar, algo fácil de decir, pero muy complejo en la práctica. La misma información que me fue proporcionada, fue la que compartí con los nuevos tutores-par, además de mi experiencia.

4.2 TUTORÍA DE PARES: ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

Todo estudiante que se acerque al área de tutoría recibe atención para que realice el registro de solicitud de tutor, sea docente o par. Durante la prestación del Servicio Social, tuve 9 tutorados, además de un estudiante extra-oficial, el estudiante se encontraba registrado como tutorado de una docente. Acorde a las necesidades que presentó el estudiante, el responsable del programa de Servicio Social, acordó que también se le brindaría tutoría-par.

Al finalizar la tutoría con los ocho estudiantes, se obtuvieron varios logros; dos tutorados al iniciar las sesiones pretendían desertar, ambos con motivos diferentes, al final del semestre decidieron continuar con sus estudios, una de las tutoradas continuó asistiendo a la asignatura 7406, obteniendo calificación aprobatoria, cuatro tutorados acorde a sus expectativas obtuvieron promedio favorable, además de aprender a solucionar las inquietudes que tuvieron durante el semestre, tres estudiantes presentaron extraordinarios, obteniendo una calificación aprobatoria.

A continuación se mencionara el área de oportunidad que se trabajó con cada uno de los estudiantes, asimismo se describirá la tutoría realizada durante el periodo de seis meses, las estrategias utilizadas para fortalecer la comprensión lectora, medios de comunicación utilizados para concretar las sesiones de tutoría y logros obtenidos al concluir el semestre acorde a las expectativas de los estudiantes.

En apego a la Ley de protección de datos personales y por respeto a los tutorados sus nombres no serán mencionados, serán sustituidos por claves que se conformarán por “estudiante” y “número” correspondiente y serán abreviados utilizando la primera letra de la palabra y el número consecutivo.

No. de estudiante	Semestre que cursaron.
Estudiante 1 (E1)	1er semestre.
Estudiante 2 (E2)	1er semestre.
Estudiante 3 (E3)	1er semestre.
Estudiante 4 (E4)	3er semestre.
Estudiante 5 (E5)	3er semestre.
Estudiante 6 (E6)	3er semestre.
Estudiante 7 (E7)	4to semestre.
Estudiante 8 (E8)	4to semestre.

4.2.1 ESTUDIANTE 1 (E1)

Áreas de oportunidad:

Orientación vocacional para realizar la elección entre la licenciatura en Administración Educativa en la Universidad Pedagógica Nacional unidad 092 Ajusco o la licenciatura en Sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco.

Descripción de la tutoría:

La E1 fue partícipe de la difusión del programa “Tutoría de Pares” cuando se visitaron los salones de 1er semestre, por ese medio se enteró del servicio tutoría de pares, al iniciar el primer periodo escolar, se acercó al CAE al área de tutoría para realizar el trámite correspondiente. Al ser egresada de la licenciatura en Sociología y acorde a las disposiciones del programa “Apoyo a la comunidad estudiantil: Tutoría de pares”, me fue asignada para apoyarla en el proceso de adaptación a la vida universitaria, prevenir la deserción y rezago educativo.

En la primera sesión de tutoría, la estudiante mencionó que parte de sus expectativas de la tutoría-par, se centran en orientación vocacional para guiarla en la elección de licenciatura a estudiar. Comentó haberse quedado en la UPN unidad 092 Ajusco en la licenciatura en **Administración Educativa** y en la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco en la licenciatura en Sociología.

Al iniciar las clases en la UPN unidad 092 Ajusco, una semana antes que en la UAM unidad Azcapotzalco la estudiante había decidido asistir a clases en la primera casa de estudios mencionada para indagar el perfil de egreso de los estudiantes y el campo laboral, además de buscar orientación vocacional.

Conociendo la inquietud de la estudiante, se indagó acerca de su interés por estudiar Sociología, ella comentó que durante su estancia en la preparatoria, algunas de sus maestras eran sociólogas, admirando la manera en que impartían su clase y los conocimientos que tenían de la sociedad, esta admiración por las docentes le hizo pensar en estudiar sociología, también presentó inquietudes

familiares que complicaron la toma de decisión, en casa se le pedía que primero concluyera la licenciatura en pedagogía y posteriormente estudiará sociología.

Parte de la orientación vocacional que se le proporcionó a la estudiante, fue mencionarle el campo laboral de los Administradores Educativos;

Instituciones educativas de los sectores público y privado, desde el nivel preescolar hasta el superior.

Instituciones sociales como hospitales, asociaciones civiles, organismos gubernamentales.

Medios de comunicación social.

Centros de investigación educativa.

Se le sugirió asistir a clase en ambas instituciones, así como buscar profesores egresados de la licenciatura en Sociología y Administración Educativa tanto en la UAM Azcapotzalco como en la UPN unidad 092 Ajusco, para que compartieran con ella su experiencia durante la formación profesional, así como el campo laboral que tienen.

Durante las primeras semanas de clases en la UPN unidad 092 Ajusco, presentó la inquietud por la asignatura **7606**, pues desde la perspectiva de la estudiante, la docente frente a grupo utilizaba lenguaje oral inapropiado, además de haberse presentado algunos incidentes con sus compañeros y hacia su persona provocando que se sintiera agredida e incómoda. No se detallaran los sucesos ocurridos por respeto a las personas involucradas, además desconocía los elementos que serían retomados para la evaluación de la asignatura.

A la estudiante se le hizo saber que los docentes además de ser profesionales de la educación, tienen una vida fuera de la institución y probablemente los problemas que llegan a tener se pueden llegar a permear a su labor educativa a pesar de los esfuerzos realizados, por ello la mejor forma es no tomarse de manera personal las palabras o acciones que lleguen a realizar.

Únicamente se deben tomar en cuenta aquellas acciones que sean constructivas y formativas para su vida personal y profesional, con relación a la evaluación de la asignatura, se le sugirió que le preguntara a la docente los elementos que serían retomados para la evaluación o preguntarle a sus compañeros.

En la siguiente sesión llegó la tutorada en compañía de seis compañeras, todas con la misma incertidumbre y preocupación, algunas de las estudiantes, comenzaban a sentirse intimidadas al presentarse a clase y estaban pensando en desertar de la asignatura 7606, además de desconocer cómo serían evaluadas. Resultaba preocupante y se entendía que algo estaba mal, no era normal que más de una estudiante desconociera los elementos mediante los cuales serían evaluados y estuvieran inconformes con la forma en que la profesora se dirigía al grupo.

En esta sesión se les orientó de manera general a todas las estudiantes, se les aclaró que no era necesario desertar de la asignatura o semestre, enseñándoles el proceso de acreditación de cada asignatura, el cual es independiente, se les hicieron algunas sugerencias de opciones para que posteriormente ellas formularán la alternativa adecuada a sus necesidades.

Acudir a la coordinación de la licenciatura en Administración Educativa, para comentarle al Maestro Coordinador las inquietudes que tenían, para que alguien con autoridad, les ofreciera diferentes soluciones.

Posteriormente a la plática con el coordinador del programa de la licenciatura, si no tenían respuestas favorables, platicará con la docente en relación a las inquietudes que tenían y la evaluación.

Cómo última opción era la posibilidad de dejar de asistir a la asignatura **7402** esclareciendo las opciones de acreditación: en caso de que decidiera desertar, en el artículo 36° y el artículo 67°, que se encuentran en el “Reglamento de estudios de licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional” Examen extraordinario y recusar la materia.

Días después de la sesión de tutoría, la estudiante conoció a un compañero de tercer semestre de la misma licenciatura, él le comentó que por experiencia, era

mejor obtener calificación aprobatoria de seis a No Presentó (NP), argumentando que en el historial académico aparecería NP, además le mencionó que si tenía un promedio bajo la cambiarían de turno. La orientación que le proporcionó el estudiante de tercer semestre generó en la estudiante confusión e inquietud por la información proporcionada.

Lo que observo es que ante esta situación se denota la falta de orientación que tuvo el estudiante y la deficiencia en la cobertura del programa que tutoría. Es necesario tomar acciones ante estas situaciones. Si no se puede brindarles a todos los estudiantes el servicio de tutoría, la creación de un curso propedéutico, que sea impartido a los estudiantes antes de iniciar primer semestre, les daría la orientación académica necesaria para conocer y comprender la organización curricular de la licenciatura, así como los medios de acreditación de las asignaturas.

Se le explicó que la calificación seis es considerada una calificación aprobatoria y esta afectaría su promedio final, por el contrario la nota **NP** es una calificación no aprobatoria y está a pesar de verse reflejada en el historial académico no afectará su promedio final, con respecto al cambio de horario se le explico el proceso de reinscripción y formulación del horario.

En la siguiente sesión, la estudiante comentó que después de haber platicado con sus padres, sobre las inquietudes que tenía en la asignatura anteriormente mencionada, tomó la decisión de desertar solamente en esa asignatura y realizar el examen extraordinario el siguiente semestre, sus padres estaban de acuerdo con la decisión que había tomado y se sentían satisfechos con la información y la orientación brindada. Al concluir con la toma de decisión se dio por terminada la orientación con respecto al tema.

La estudiante acudió a clases el 10 de septiembre a la UAM Azcapotzalco, se acordó tener sesión de tutoría el 11 de septiembre para que diera a conocer su experiencia en la otra institución educativa, llegado el día la estudiante comentó algunas diferencias entre los servicios de ambas instituciones, esto le permitió diferenciar los beneficios que tienen en la UPN unidad 092 Ajusco, aunado a estos inconvenientes, tuvo dificultades para encontrar el salón de clases, al recurrir a

Servicios Escolares, el personal que se encontraba brindando servicio no respondió las dudas que tenía, además de generar en ella desconfianza para continuar preguntado.

Al encontrar el salón, se percató que la mayoría de los estudiantes eran hombres, haciéndola sentirse acosada, platicó con los profesores que le dieron clase, acerca de cuál era el campo laboral de los licenciados en Sociología y de su experiencia como egresados.

Después de tomar en consideración todo lo que le habían comentado y realizar una comparativa entre las instalaciones, servicios y docentes de ambas universidades, llegó a la conclusión que no se veía el resto de su vida preguntándose por qué las personas utilizaban diversas vestimentas, como eso interfiere con su vida y mucho menos se visualiza haciendo investigación. Después del análisis realizado por la estudiante tomó la decisión de darse de baja definitiva en la UAM unidad Azcapotzalco, para continuar con sus estudios en la UPN unidad 092 Ajusco.

Posteriormente la estudiante presentó inquietud en la asignatura **7402** al tener que exponer en equipo, el compañero asignado no presentaba interés por estudiar o preparar el tema, eso representaba un problema para la estudiante. Se les otorgaba un punto extra a los estudiantes que realizaban una buena exposición, siempre y cuando cumpliera con lo establecido por el docente a cargo.

Se le dijo que al llegar a la educación superior se espera que los estudiantes sean autodidactas e independientes y aunque el proceso llega a ser complejo, es necesario a partir de primer semestre se comiencen a desarrollar esas habilidades, se le hizo la sugerencia de estudiar y preparar el tema, por si su compañero no se presentaba, días después la estudiante comunicó que había obtenido el punto extra y que su compañero aunque se presentó no expuso porque no había estudiado.

Ella manifestó sentirse agobiada porque en varias ocasiones ella buscó al compañero para orientarlo en los temas que debían exponer y él constantemente se negaba a prestarle atención. Finalmente la estudiante expresó que había comprendido parte de las responsabilidades de ser estudiante de nivel superior.

El medio de comunicación utilizado fue la aplicación de WhatsApp, por este medio hacía saber las dudas e inquietudes que llegaba a tener con respecto a las asignaturas, trabajos, ensayos y para solicitar sesión de tutoría.

Semanas después solicitó apoyo para resolver algunas preguntas de la guía del examen de la asignatura 7402, que se le habían dificultado por la falta de apuntes, debido a que en clase prefería escuchar al profesor que tomar notas, como consecuencia tenía poca información, además de haberse confundido con la información escrita y la recordada, se le sugirió que identificara las preguntas acorde a los acontecimientos o fechas e intentara contestarlas y en la siguiente sesión de tutoría se le apoyaría para proporcionarle información de textos académicos que le facilitarían la resolución de las preguntas.

Días antes las **E2 y E3** habían solicitado apoyo con la misma guía, aprovechando que todas habían tenido la misma inquietud, fueron citadas en la biblioteca Gregorio Torres Quintero, también se les invitó a las **E5 y E6**, se utilizó en un cubículo para trabajar, esa ocasión la **E1** había invitado algunas compañeras de clase para que participarán en la actividad, en esta sesión no se presentaron las **E5 y E6**.

La actividad consistió en enseñarles a identificar las respuestas mediante sus apuntes, a excepción de la **E2**, las estudiantes tenían pocos apuntes y se encontraban confundidas con la información escrita y la recordada, se trabajó durante dos horas para darles nociones de las respuestas y tratar de aclarar sus dudas.

Al siguiente día únicamente llegaron las **E1, 2 y 3**, en esa ocasión se trabajó mediante lluvia de ideas para que concluyeran las respuestas de la guía, se les recomendó que anotaran el tema de exposición, tomarán apuntes de aquello que consideran relevante, además de mantenerlos ordenados y preguntar las dudas que tuvieran durante la clase.

Después de haber presentado el examen de la asignatura **7406**, la estudiante obtuvo una baja calificación en el examen, se sentía triste y decepcionada al no

obtener una buena calificación, pero consideraba haber aprendido cuales eran las acciones que no debía de repetir.

En este trabajo únicamente se documentaran las actividades realizadas en la orientación académica que le fue brindada a la estudiante durante la tutoría-par teniendo en cuenta otros factores que intervinieron en la vida personal de la estudiante, se consideró importante felicitarla por su logro, así como por las metas alcanzadas día a día, en las sesiones de tutoría no solo se enfocan a cuestiones académicas, también se tratan problemas personales, emocionales o económicos, asimismo se le orientó en el proceso de registro para la beca de Manutención.

Parte de la orientación académica que se le brindo a la estudiante, se relacionó con los servicios que brindan la universidad, talleres culturales, inducción al uso de la plataforma de la biblioteca “Gregorio Torres Quintero”, así como a la búsqueda física. Al estar por concluir el semestre, la estudiante solicitó tutoría-par para resolver las preguntas que se le dificultaron de la guía del examen de la asignatura **7402**, en esta ocasión demostró prepararse, para obtener una mejor calificación.

A la par las **E2 y E3** solicitaron apoyo para resolver la misma guía, se organizó una sesión grupal, en la cual se invitó a las **E5 y 6** con la finalidad de trabajar mediante una lluvia de ideas y beneficiar la retroalimentación grupal. En la primera sesión se presentaron las tutoradas **1, 2 y 3** junto con algunas compañeras que ya habían participado en la dinámica y nuevamente se integraron.

En esta sesión la **E1** no llevaba resuelta ninguna pregunta de guía, argumentando que el profesor les daría un punto extra si tenían completos los apuntes de las exposiciones, así que prefirió dedicar el tiempo de tutoría-par en ordenar sus apuntes, únicamente se dedicó a escuchar y tomar apuntes en algunas ocasiones. En esta misma sesión se les informó de los cursos intersemestrales, explicándoles el valor curricular, proceso de inscripción, fechas y periodos, para que fortaleciera sus habilidades académicas.

En la siguiente sesión, la **E1** llevaba algunas respuestas, nuevamente se trabajó con las **E2, E3** y las compañeras anteriores, se observó la falta de comunicación,

escucha y respeto durante la interacción, al estar trabajando en grupo provocó que durante la lluvia de ideas se callaran abruptamente ente ellas. Se realizó una intervención aclarándoles que debían respetar y escuchar la participación de cada una, para retomar aquello que consideraran importante o complementará su respuesta, si alguna se equivocaba o estaba confundida lo adecuado era apoyarla, para que aclarara su duda, después de realizar esa intervención se tornó un ambiente de respeto, saludándose al llegar y concluir.

En esta sesión se le recordó a la **E1**, que el acompañamiento de tutoría terminaría después de guiarla en el proceso de inscripción a segundo semestre y realizando el cambio de tutor-par o profesor, acorde a su preferencia, la noticia no fue del agrado de la estudiante, sus facciones hicieron notar que estaba en desacuerdo, preguntando la razón por la cual no podía seguir siendo su tutora-par, porque ya concluiría el tiempo de servicio social, al haber concluido el servicio, era necesario realizar el cambio de tutor-par, se le reiteró que la comunicación no cesaría, cuando tuviera dudas o inquietudes podía escribirme y la orientaría para resolverlas, después de hacerle esa aclaración se mostró conforme y feliz de saber que continuaría la comunicación.

Al finalizar el semestre la estudiante consideró que el tiempo se le había pasado muy rápido, sabiendo que había aprendido cosas importantes que le serían de gran utilidad en su vida, así como en los semestres posteriores, ella creía haber concluido satisfactoriamente y estaba dispuesta a continuar mejorando.

Finalmente se le informó que el periodo de tutoría había concluido y se debía hacer el cambio de tutor por un docente porque aún no ingresaba algún tutor par de Administración Educativa.

4.2.2 ESTUDIANTE 2 (E2)

Áreas de oportunidad:

Orientación académica para favorecer la adaptación a la vida universitaria, asimismo apoyo en la orientación de los procesos administrativos como: trámite de becas: Manutención y movilidad académica.

Descripción de la tutoría.

La **E2**, fue partícipe de los recorridos salón por salón cuando hicimos difusión al programa “Apoyo a la comunidad; Tutoría de Pares” en donde se enteró del servicio de tutoría, asistió al CAE para realizar el trámite correspondiente, acudió al CAE junto con una compañera, ambas iban por la hoja de primer contacto, se le explicó el uso que tenía la hoja antes mencionada en ese momento y en ocasiones posteriores, ambas estudiantes me habían sido asignadas para apoyarlas en la adaptación a la vida universitaria, asimismo se les mencionó el horario en el cual les podría brindar atención en el CAE, de 1pm a 6pm.

Al ser esa la primera sesión de tutoría, se les proporcionaron a la **E2 y la E3**, los cuestionarios, que permitirían identificar las áreas de oportunidad que serían fortalecidas durante el semestre, al estar realizando el llenado de los cuestionarios, se acercó una compañera de clases de las estudiantes que también era una de mis tutoradas (**E1**), al tener tiempo y disposición se le pidió a la estudiante que realizará el llenado de las cuestionarios.

Después de la sesión que se tuvo con las tres estudiantes me enteré que las **E1, E2, E3** eran compañeras de grupo, se indagó con la **E2** cuál era su opinión con respecto a las asignaturas, con la intención de prevenir la deserción o rezago educativo.

La **E2** mencionó que la docente frente a grupo de la asignatura **7606**, tenía actitudes que le eran desconcertantes, durante su vida académica no había conocido profesores que utilizaran el lenguaje informal para menospreciar a los estudiantes, se le preguntó a la estudiante si las acciones descritas podrían ser un factor que afectara su desempeño académico, la estudiante considero que no eran un factor

determinante para desertar de asignatura **7606**, argumentó que ella tenía las habilidades y aptitudes necesarias para aprobar la asignatura, aunque la situación generaba en ella incomodidad.

En la siguiente sesión de tutoría la estudiante pidió orientación para estructurar un mapa conceptual que debía entregar al finalizar del semestre en la asignatura **7602**, en este debía integrar todas las lecturas utilizadas en el semestre, además de elaborar un glosario, se le sugirió que leyera el libro Estrategias de enseñanza-aprendizaje de Julio Pimienta (2012), en donde podría encontrar ¿Qué es? y ¿Cómo se realiza? los mapas cognitivos, diagramas, estrategias grupales entre otras. Además de anotar en una libreta independiente el nombre de las lecturas, los conceptos utilizados en las clases, además de los que ella considerara pertinentes, así se le facilitará la organización y elaboración del mapa conceptual y el glosario.

En esa misma sesión se le preguntó ¿Por qué había solicitado un tutor-par? Comentó que después de obtener la información del servicio de tutoría en los recorridos de difusión salón por salón se lo había hecho saber a su mamá y ella la convenció de aprovechar todos los servicios que la universidad le brindará, además de motivar la para irse de intercambio, para que tuviera más oportunidades de crear un mejor futuro, por lo cual tener un tutor-par podría aumentar las expectativas académicas, además de favorecer su adaptación a la vida universitaria.

Después de conocer las razones que tenía, se indago acerca de las expectativas que tenía de la tutoría, para delimitar aquellas, que se podrían llegar a cumplirse mediante la tutoría y cuales no corresponden con esta labor. Ella esperaba que la apoyarán y acompañaran durante el primer semestre, para adaptarse a la universidad, orientación en los procesos administrativos para la beca de movilidad y asesoría en las dudas e inquietudes que llegará a presentar. Conociendo las expectativas de la estudiante, se consideraron pertinentes de cumplirse mediante la tutoría-par, por ello se designó que se trabajaría una vez a la semana en sesiones presenciales y de necesitarlo se destinarán más sesiones por semana.

Semanas después del ingreso de la estudiante, mencionó tener dificultades para comprender los textos académicos que le eran proporcionados y la lectura

simultánea de diferentes textos, además de inhabilidad en la administración y organización del tiempo, se le sugirió que elaborar una lista de pendientes que le permitiera administrar su tiempo.

Nota: la lista de pendientes y uso de una agenda, fue una estrategia que implementé durante mi formación profesional, esto me permitió administrar y gestionar mis tiempos, registrar para cuando eran tareas y exposiciones.

Se acordó con la tutorada que en la siguiente sesión se le haría la recomendación de alguna lectura para que se informará acerca de las estrategias de lectura, además de proporcionarle alguna estrategia que le facilite la comprensión lectora.

La estrategia que se sugirió fue subrayar las lecturas identificando lo siguiente: ideas principales, ideas secundarias y palabras que no comprendiera y realizar un glosario y la lectura del capítulo cuatro del libro Estrategias de lectura de Isabel Solo, en donde podría encontrar ¿Qué son las estrategias de lectura?, ¿Cómo se enseñan las estrategias de lectura? y los tipos de textos.

A la siguiente sesión, se indagó la utilidad y funcionalidad que había tenido la estrategia; la estudiante consideró que había sido efectiva, su comprensión incremento, únicamente tenía inconveniente en identificar qué texto corresponde a cada asignatura, se le hizo la sugerencia de utilizar colores diferentes, para favorecer identificación visual. En esa misma sesión la estudiante solicitó apoyo para resolver la guía del examen de la **asignatura 7402**

La orientación que se le brindó a la estudiante con relación a la guía del examen, fue identificar las respuestas acorde a sus notas; buscar el tema, encontrar palabras claves (hecho histórico, año, nombres, etc.) Se acordó que resolvería las preguntas en casa y en la siguiente sesión, se le apoyaría con textos académicos que le permitirían complementar la información.

Antes de llegar la fecha de la siguiente sesión, se le preguntó a las **E1, E2, E3**, si requieren apoyo para en la resolución de la guía antes mencionada, todas las estudiantes solicitaron sesión presencial de tutoría, para favorecer el trabajo grupal

se citó a todas las estudiantes anteriormente mencionadas. Pero se incorporaron amigas de la **E1** a la sesión.

Para la resolución de las preguntas, se realizó una lluvia de ideas para responder la guía del examen, la **E2** en esta sesión integró los elementos que consideró le habían faltado sus respuestas y aclaró sus dudas, dando por terminada la orientación en esta actividad, al término de la sesión grupal se tuvo una sesión individual, la **E2** expresó tener algunas inquietudes relacionadas con la **asignatura 7402**, la dinámica empleada en la clase le habían provocado malestares físicos a la estudiante, posteriormente al comentarle a sus familiares la problemática suscitada le sugirieron que desertara de esa asignatura, para evitar consecuencias a su salud.

Se le orientó y explicaron los medios de acreditación de las asignaturas, presentar extraordinario o recurrar la asignatura, asimismo se le informó de los grupos especiales que son convocados por la coordinación de la licenciatura en Administración Educativa. Días después mencionó que su familia la apoyaban en la decisión que tomará, ella decidió seguir acudiendo a clases, argumentando que en sus expectativas no se encontraba el rezago escolar.

El apoyo que le brindó su familia fue fundamental para la toma de decisión, asimismo su mamá la orientaba en la **asignatura 7606**, en los temas correspondientes a los paradigmas de la educación, en esta misma sesión mencionó los avances obtenidos en la asignatura **7402**, entre los cuales se encontraron la asimilación del contenido, adaptación a la carga académica, mejora en la comprensión de los textos académicos y facilidad en realizar lecturas simultáneas. La estudiante mencionó que ella y algunos de sus compañeros, habían acordado exponer en cada clase el capítulo siguiente del libro en el cual se encontraban trabajando, además de acomodar las bancas en media luna y anotar en el pizarrón las ideas principales de la lectura y a un costado el glosario, los estudiantes habían acordado realizar la misma dinámica hasta concluir el libro o hasta que la profesora cambiará de actitud, generando la búsqueda de una nueva estrategia.

Algunas de las inquietudes que presentó la estudiante, se relacionaron con los procesos administrativos, como cambio de turno, beca de manutención y movilidad, dependiendo de la duda que tenía se le canaliza al área correspondiente.

La adaptación universitaria fue favorable, la comprensión de las lecturas se le facilitó posterior a la estrategia brindada, la mayoría de las actividades le son sencillas y fáciles de realizar, la **E2** pidió que se le dedicara más tiempo de la tutoría a la orientación académica de las asignaturas **7402 y 7606**.

Al estar por concluir el semestre, ella pidió tiempo sin sesiones presenciales, para dedicarse a la elaboración de los trabajos finales, manteniendo la comunicación mediante mensajes personales continuamente se le reiteraba el apoyo para la resolución de inquietudes académicas, la estudiante continuamente mencionaba encontrarse bien y no necesitar apoyo.

En la siguiente sesión de tutoría comentó sentirse estresada por el fin de semestre, debido a la entrega del trabajo final de la asignatura **7402** y la resolución de la guía del examen **7606**, de esta asignatura aún no tenía la guía. Se le sugirió que le preguntara a los docentes: 1- elementos y características que debía contener el mapa y 2- la fecha en la cual se les proporcionará la guía para el examen, en esta sesión se le explico qué son los cursos intersemestrales, página electrónica para el registro, proceso para la creación del usuario y la inscripción, periodos en los que se imparten y las fechas de inscripción, esto con la finalidad de favorecer su crecimiento profesional.

Ese mismo día, mediante mensaje personal se comprometió a resolver las preguntas de la guía y únicamente pediría apoyo para resolver las que se le dificultaron. La estudiante considero haber obtenido una negativa por parte de la docente en cuanto a los elementos y características que debía tener el mapa conceptual, teniendo como medio de argumentación por parte de la docente que al tomar las decisiones los estudiantes de la organización de las sesiones, también realizarán el mapa acorde a sus criterios, posterior al término de esa clase una de sus compañeras propuso realizar un listado de los conceptos que tuvieran, con la finalidad de que todos los estudiantes tuvieran la misma información, la reacción de

la docente concluyo en decirles que todos obtendrían seis, para que todos estuvieran al mismo nivel y ninguno sería merecedor de otra calificación, además de aclararles que el mapa no era prioritario, primero debían continuar con las lecturas acordadas y leer el libro de Antisepsia.

Al estar predispuesta la estudiante en obtener respuestas inconclusas por parte de la docente, inmediatamente sintió que no se le había dado respuesta a su interrogante, pero realmente le habían dicho algo formativo, se le dijo que al estar en el nivel superior se espera que los estudiantes se vuelvan autodidactas por ello la respuesta de la docente es considerado formativo, permitiendo que los estudiantes busquen información relacionada con la elaboración de mapa conceptuales para posteriormente elaborar la actividad solicitada, se le recordó del libro de estrategias, además de hacerle la recomendación de elaborarlo electrónicamente con las siguientes herramientas digitales: **<https://www.lucidchart.com>**, **<https://www.goconqr.com>**, también se le sugirió elaborar una agenda de pendientes de los trabajos finales en donde incluyera la fecha para que gestionará sus tiempos, le sugerí la agenda institucional anual que la Universidad proporcionó.

La estudiante solicitó orientación en la resolución de algunas preguntas de la guía de la asignatura **7402** , la tutoría se llevó a cabo en la biblioteca Gregorio Torres Quintero, en esta sesión estuvieron presentes la **E1, 2 y 3**, así como compañeras de clase de **la E1**, la actividad consistió en guiarlas para que encontraran la respuestas en los apuntes que tenían, durante esa sesión se integraron tres amigas más de las tutoradas, que se incorporaron a la dinámica, favoreciendo la lluvia de ideas e enriqueciendo la retroalimentación.

Al concluir con la entrega de los trabajos finales la estudiante mencionó que el tiempo transcurrido del semestre le había parecido muy corto, además de sentirse satisfecha con su desempeño académico y con los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes aprendidas. La única inquietud que tenía era el quererse cambiar de turno, preguntándome si había turno intermedio como en Psicología

educativa y Pedagogía, se le informo que en la carrera de Administración Educativa solo había turno Matutino y Vespertino.

Al llegar las fechas de reinscripción solicitó apoyo para saber de los profesores que eran estrictos y enseñaban para poder elaborar su horario, finalmente decidió quedarse en el turno Vespertino, después de concluir con el procedimiento de reinscripción, seguimos en contacto por Whats App, me hizo saber que por problema económicos había tenido que tomar un trabajo de medio tiempo por la mañana y llegaba aprisa a tomar sus clases.

4.2.3 ESTUDIANTE 3 (E3)

Área de oportunidad:

Orientación académica para adaptarse a la vida universitaria, prevenir la deserción escolar, asimismo facilitar estrategias de lectura para la comprensión de textos académicos. Además de orientación vocacional para la toma de decisión entre la licenciatura en **Administración Educativa** en la UPN unidad 092 Ajusco y la licenciatura en **Medicina** en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Descripción de la tutoría:

La **E3** al igual que sus dos compañeras anteriores (**E1, E2**, las 3 son compañera de clase, mismo salón) fue partícipe de los recorridos de salón por salón, ella acudió al CAE y se tuvo la primera sesión de tutoría, se le explico el funcionamiento de la hoja de primer contacto, en esta sesión llenó unos cuestionarios, para conocer las áreas de oportunidad a trabajar durante la tutoría-par, posteriormente se le preguntó ¿Por qué quería un tutor-par?

En caso se le había sugerido que hiciera el trámite, con la finalidad de recibir el acompañamiento académico necesario, la **E3** quería estudiar medicina en la UNAM, pero el promedio obtenido en bachillerato no le brindaba la oportunidad de ingresar, aun así pretendía volver a realizar el examen de selección.

Se indagó en el interés de la estudiante por estudiar Medicina, esta inclinación surgió por un familiar que le proporcionaba lecturas relacionadas con el ámbito de la salud, además no estaba convencida de estudiar en la UPN unidad 092 Ajusco, porque había leído tanto de medicina, que pensaba no poder estudiar otra licenciatura. Se le mencionó que al concluir la licenciatura en Administración Educativa la posibilidad de hacer diplomados, maestrías, doctorados o especialidades en el ámbito de la salud. Le sugerí que investigaremos la opción que cambiar de carrera a Pedagogía o Psicología Educativa.

Se le sugirió investigara qué cursos le permitirían especializarse en ese ámbito, también se le dio la opción de asistir con el coordinador de Pedagogía y Psicología Educativa para que resolvieran sus dudas en cuanto a su posible incursión en el ámbito de la salud desde ambas licenciaturas y de encontrar

mayor recursos cambiarse a la licenciatura en Psicología Educativa, aunque eso implicara darse de baja definitiva, le recomendé no darse de baja hasta tener el resulta del examen de selección.

Se mostró interesada al saber las diferentes opciones que tenía; continuamente se trabajó para que comenzara a definir sus intereses, habilidades y aptitudes, ella buscó información y platico con diferentes Psicólogos y pedagogos que le ayudaron a resolver sus dudas, finalmente decidió continuar sus estudios en la UPN unidad 092 Ajusco, esperando la convocatoria para concursar por un lugar en Psicología Educativa.

Con la **E3** se tenía una sesión a la semana, ella contaba con disponibilidad de tiempo, regularmente cuando ella solicitaba apoyo se incorporaba a la sesión la E2. Cuando llegaba a tener dudas para la elaboración de trabajos académicos lo hacía saber mediante mensajes personales.

Para prevenir la deserción escolar se indagó, acerca de la opinión, así como de las vivencias experimentadas en las asignaturas, la estudiante creía que los docentes frente a grupo eran accesibles a responder las dudas sin importar lo burdas que fueran, únicamente en la **asignatura 7606**, consideraba que la profesora era como cualquier persona que tiene problemas, por lo cual tenía un léxico diferente, pero no era un factor que afectara su desempeño académico o provocara la deserción.

Se le preguntó a la **E3**, si necesitaba apoyo para resolver la guía del examen de la **asignatura 7402**, en esa ocasión la estudiante rechazó el apoyo, posteriormente cuando se enteró que la **E2** asistía a tutoría para resolver la guía, se incorporó y comenzó a asistir los mismos días.

Se trabajó con la **E3** aproximadamente una semana antes del examen, se dificulto la organización de las sesiones, además de tener pocos apuntes, por ello, acorde al programa proporcionado en la **asignatura 7402**, se le sugirió buscar los textos para completar sus respuestas, se le oriento en la búsqueda de la base de datos y la clasificación de los anaqueles, de la biblioteca Gregorio Torres Quintero.

Al tener los libros se le mostró cómo buscar en el índice las palabras clave como Nombres, época, acontecimientos, etc., para que la estudiante resolviera las preguntas faltantes, además se le hizo la sugerencia de anotar el tema de Exposición y la información que considerara relevante, además de preguntar las dudas que tuviera y buscará la bibliografía complementaria para reforzar sus conocimientos.

Posterior a la aplicación del examen, la estudiante comunicó que había obtenido baja calificación, expresó sentirse enojada y frustrada por el resultado, entendía los errores que había cometido, así como las actitudes desfavorables, por ello intentaría cambiar y no dejar todo para el último momento. Al pasar las semanas mostró un cambio de actitud, solicitaba tutoría con mayor frecuencia, además de la orientación académica, se le proporcionó información de los servicios brindados por la universidad, como becas, talleres culturales, entre otros.

Semanas después tuvo algunas inquietudes relacionadas a la **asignatura 7402**, la estudiante se había sentido agredida debido al lenguaje empleado por la docente, únicamente quería saber cuáles eran las opciones para acreditar la asignatura, al preguntarle las razones de su decisión la estudiante hizo mención de algunos inconvenientes, los cuales no serán plasmados por respeto a los involucrados, únicamente desea no seguir asistiendo a clases, se le informó del proceso para acreditar la asignatura, ella decidió presentar el examen extraordinario el siguiente semestre.

El apoyo que se le brindó a la estudiante fue la escucha activa de las problemáticas personales, aunque no es parte de la tutoría, son cuestiones que en ocasiones llegan a afectar el desempeño académico de los estudiantes.

La estudiante, al presentar problemas de comprensión lectora, se le proporcionó la misma lectura que a la **E2**, asimismo se le explicó que debía hacer una prelectura de los textos académicos, con la finalidad de saber el tema del texto, posteriormente al realizar la segunda lectura, realizará subrayado con tres colores diferentes, para identificar ideas principales, ideas secundarias y palabras desconocidas (tecnicismos). Posteriormente buscará en un diccionario

las palabras desconocidas y realizará un glosario, este le sería de utilidad en ocasiones posteriores.

Cuando se le proporcionó la guía del segundo examen de la **asignatura 7402** la estudiante pidió orientación para aprender a localizar las preguntas y resolverlas acorde a sus apuntes, se acordó la fecha y lugar de trabajo, aprovechando que era un tema que las estudiantes del mismo grupo debían resolver se les avisó a las **E1, E2, E3** y de la reunión para que acudieron y se trabajará en equipo.

Durante las sesiones grupales tuve la oportunidad de percatarme cómo se relacionaba la estudiante con sus compañeras de clase, dando como resultado; la facilidad en relacionarse y comunicarse con compañeras conocidas, por el contrario al integrarse amigas de sus compañeras se evidenciaba la dificultad al relacionarse y socializar, al pasar los días se adaptaba a sus compañeras, además de mejorar la comunicación asertiva y escucha activa.

Al igual que a sus compañeras se le informó, que el acompañamiento de tutoría culminaría porque ya se terminaría mi tiempo como tutora par, su actitud continuó cambiando con mayor notoriedad, las dudas, inquietudes académicas y personales las externaba con facilidad.

Días antes de la reinscripción se le asesoró en el proceso de inscripción, proporcionando la página electrónica para consultar la hora y ficha de pago, las dudas que presento, en cuanto al banco para realizar el pago, así como el procesamiento para elaborar el horario le fueron clarificadas por medio de llamada, la estudiante solicitó se le sugieran docentes que trabajaran en clase y fueran estrictos.

4.2.4 ESTUDIANTE 4 (E4)

Área de oportunidad:

Orientación académica para adaptarse a la vida universitaria, después de tener un rezago educativo por 2 años, la estudiante 4 se me asignó para darle seguimiento por apoyo y contención psicológica y por la maestra encargada del CAE, por sugerencia de la coordinación de Administración Educativa, ya que adeudaba las materias **7408, 7410**, explico en la 1era tutoría que se sentía que estaba en riesgo de reprobado en el 3er semestre las materias **7415,7417**, la estudiante 4 (E4), padecía dislexia.

Descripción de la tutoría:

Los recorridos salón por salón fueron una favorable fuente de información para los estudiantes de nuevo ingreso y también a los estudiantes de 3er semestre, frente a la carencia de información de los servicios institucionales por la pandemia de COVID-19 (2020- 2022-1) , por ese medio la E4 tuvo la oportunidad de informarse del servicio de tutoría de pares, hablamos sobre lo que trabajaría durante la tutoría en donde se le hizo saber explícitamente que las dudas puntuales que tuviera en las clases sería lo que trabajaría.

Una de sus profesoras le sugirió acudir al CAE por información de cómo inscribir un tutor par, la estrategia utilizada para iniciar la tutoría consistió en que los estudiantes acudieran al CAE a recoger la hoja de primer contacto, siendo el momento preciso para informarles la utilidad y procedimiento a seguir.

En esta sesión la estudiante expresó cuáles fueron algunos los factores que propiciaron el rezago educativo durante varios años, también el temor que sentía de reprobado más materias asimismo mencionó las problemáticas que debía enfrentar al incorporarse nuevamente al nivel superior, los conflictos serán omitidos por respeto a la privacidad de la estudiante, aunado a esto comenzaba a tener inconvenientes para comprender los textos académicos y sus tecnicismos, la estudiante mostró ser tímida y determinada en concluir sus estudios superiores, se acordó mantener comunicación mediante mensajes y llamadas además de las sesiones presenciales.

Parte de la orientación que requirió la estudiante estuvo relacionada con los procesos administrativos, servicios otorgados por la institución, actividades culturales, entre otras. Se le orientó en el proceso de trámite de la beca de Manutención y transporte, además de proporcionarle la página electrónica.

En algunas de las sesiones se trabajaron aspectos personales, mediante escucha activa la estudiante encontraba solución a sus problemas, sin la necesidad de brindarle soluciones verbales, pese a que no es parte de las funciones de la tutoría esta actividad se vuelve constante con los tutorados

Los cuestionarios previos que le fueron proporcionados a la estudiante, permitieron la elaboración de un diagnóstico para identificar las áreas de oportunidad que se trabajarían durante el periodo de tutoría, asimismo las habilidades, aptitudes y actitudes a reforzar.

Para las dificultades de comprensión lectora se le sugirió que realizar la estrategia de exploración: es una prelectura para conocer el tema, después la lectura de comprensión en donde identificaría ideas principales y secundarias, para finalizar con una pos lectura, en donde identificaría que fue lo que aprendió y cómo lo aplicaría, pasados unos días se le preguntó cuál era la eficacia de la estrategia, mencionó la facilidad que había adquirido en comprender los textos, solamente tardaba más tiempo en leer.

Durante el periodo de las tutorías, se trabajó en dudas puntuales de las materias **7415 y 7417**, se le apoyó haciendo un guía de conceptos básicos de ambas materias para evitar que siguiera en riesgo de reprobado alguna otra materia, con ella como tutora par sentía muy poco avance, ella tenía pocas ganas de trabajar porque siempre se le dejaba una lectura que pudiera apoyarle en Licenciatura y también en la materia **7417**, pero era poco la retroalimentación que se daba de su parte, la comunicación para la confirmación de la tutoría era por Whats App, varias veces me mandaba foto de sus lecturas y mensajes “no entiendo esto, ¿puedes ayudarme?”. Frente a esto, tuve la sensación que creía que el Programa Institucional “tutoría de pares” era un club de tareas donde el tutor par le haría la tarea.

En la siguiente tutoría, se le especificó, como desde un principio se hizo, que el tutor par solo podía despejar dudas puntuales, mas no hacer tareas, vi por sus expresiones faciales que se disgustó por lo que le comenté, en la tutoría hablamos sobre el estatus que tenía en la materias **7408** y **7410**, se mencionó que presentaría extraordinario en ambas y ya se encontraba en comunicación con los profesores que el aplicarían el mismo, se habló de algunas dudas puntales de cómo hacer un ensayo para acreditar el extraordinario.

Pasada esa tutoría, continuamos en contacto solo por Whats App, argumentando que se encontraba ocupada por actividad extraescolar y saturada por el final del semestre.

A la estudiante también se le informó de los cursos intersemestrales, para fortalecer su formación profesional, al conocer la personalidad de la estudiante se le pidió orientación a la encargada del área atención psicológica, para saber si el curso “Expresiones en el aula” le sería formativo a la estudiante en cuanto al inconveniente que presentaba al externar opiniones en clase, después de obtener respuesta de la encargada, se le mandó mensaje a la estudiante para recomendarle el curso.

Antes de concluir el semestre se le recordó a la estudiante que se le brindaría orientación en el proceso de reinscripción y el acompañamiento de tutoría par de ese al iniciar el periodo podía continuar o cambiar a un tutor docente, la estudiante 4 , decidió cambiar por un tutor docente.

4.2.5 ESTUDIANTE 5 (E5)

Áreas de oportunidad:

Orientación académica para adaptarse a la vida universitaria, prevenir la deserción escolar, además facilitar estrategias de lectura para la comprensión de textos académicos.

Descripción de la tutoría:

E5 mencionó que conoció el programa institucional “Tutoría de pares” por las estudiantes **E1, E2, E3** van en el mismo grupo, el medio por el cual se enteró del servicio de tutoría par, acudió al CAE a recoger la hoja de primer contacto, se le informo el horario de atención dentro de las instalaciones, además de comentarle el proceso, utilidad e importancia de la hoja, finalmente se estableció el medio de comunicación.

Desde un principio se le hizo saber que podía solicitar tutoría en el momento que lo necesitará, las primeras semanas del semestre únicamente se mantuvo contacto por mensaje persona, debido a que la estudiante se encontraba trabajando medio tiempo por las mañanas, llegando a tiempo solo para asistir a clases en el turno vespertino.

Al tener alguna inquietud o duda referente a los servicios que ofrecía la universidad, se comunicaba por medio de mensajes por Whats App , entre las dudas o inquietudes se encontraba el funcionamiento del CEAL, áreas y servicios que brindaba la universidad o el procedimiento para inscribirse a los talleres culturales.

Después de unas semanas del acercamiento de tutoría, se indagó ¿Cuál era su percepción de las asignaturas? y ¿Cómo se sentía? Menciono tener una adaptación favorablemente a la vida universitaria, comprender y desarrollar los trabajos que se le pedían con facilidad, la única dificultad que presentó fue la falta de comprensión de algunos textos académicos.

Al conocer las necesidades de comprensión lectora de la estudiante, se acordó la fecha para proporcionarle estrategias que le facilitarán la lectura de los textos,

debido al horario laboral de la estudiante, no tuvo la oportunidad de presentarse, al posponerse en repetidas ocasiones la sesión, se optó por enviarle notas de audio explicándole la estrategia; realizar una prelectura para conocer el tema, posteriormente realizar la lectura de comprensión y anotar a lado del párrafo leído, una síntesis de la misma. Pasados unos días dejó saber la utilidad, así como eficacia de implementarla.

Debido a que la **E5** continuó durante su trabajo de medio tiempo, las sesiones de tutoría se vieron relegadas, asimismo la comunicación que se tenía por medio de mensajes personales cesó, se le reiteró el apoyo para la resolución de inquietudes, así como la orientación en el contenido de los trabajos, ensayos, mapas, infografías, denegó requerir apoyo.

Se le ofreció orientación para resolver la guía del examen de la asignatura **7417**, al principio indicó no necesitar la ayuda, sin embargo en cada sesión que se tuvo con sus compañera **E5**, **E6**, se le informaba el día y hora por si deseaba incorporarse.

Posteriormente solicitó tutoría para resolver algunas dudas de la guía, antes mencionada, coincidiendo con la última sesión que se tenía con sus compañeras, la estudiante 5 aludió haber sacado las respuestas de la bibliografía recomendada, en el programa de la asignatura proporcionado por el docente. Se procedió a la lectura de respuestas tomadas al azar, para proporcionarle algunas recomendaciones, de contenido, semántica, gramática y redacción; la cuál fue confusa, el contenido reflejaba información de apuntes y citas textuales de libros. Se le sugirió que leyera las respuestas, para posteriormente explicarlas con sus propias palabras, con la finalidad de unificar la redacción, además de favorecer la comprensión del tema.

Obtuvo una baja calificación, provocando desconcierto, debido a la expectativa que tenía sobre la nota, se le hizo mención de las áreas de oportunidad en las cuales podría trabajar para incrementar la calificación del siguiente examen. Se le sugirió realizará la técnica de toma de notas, preguntar sus dudas, anotar el título del tema visto en clase y de ser necesario, buscar libros o videos relacionados con el tema.

Pasados unos días solicitó tutoría porque tenía algunas dudas sobre la asignatura **7417**, únicamente quería saber las opciones para acreditar la asignatura, al igual que a la E1, se le dieron a conocer, además de explicarle ambas opciones de acreditación: examen extraordinario o recurrir la asignatura (en el artículo 36° y 37° del “Reglamento de estudios de licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional”).

La estudiante decidió desertar de la **asignatura 7417**, como consecuencia de su inasistencia debido a la prestación del Servicio Social, deó de entregar las actividades solicitadas, por tal motivo no tenía derecho a calificación final, acorde a las indicaciones de la docente frente a grupo. La estudiante únicamente deseaba conocer las modalidades de acreditación, negándose a otra posible solución.

La estudiante denotaba una personalidad introvertida, además de recurrir a sesiones de tutoría con poca frecuencia, las dudas que llegaba a presentar se relacionaron con los servicios ofrecidos por la universidad, dejando ver una favorable adaptación a la vida universitaria.

Al iniciar las sesiones grupales con su compañera, para la resolución de la segunda guía del examen de la **asignatura 7415**, se le invitó a que asistiera para trabajar en equipo, presentándose únicamente en la primera reunión; se les enseñó a identificar las respuestas acorde al contenido de su toma de notas. En las sesiones posteriores, se le informó a la **E5** los días y horario de las reuniones que se llevaban a cabo en la biblioteca Gregorio Torres Quintero, además del envío constante de mensajes, reiterando el apoyo, así como la opción de trabajar individualmente.

La estudiante continuamente mencionaba no necesitar apoyo, además de tener autonomía en la elaboración de los trabajos escolares, así como habilidades de investigación que le permiten buscar medios audiovisuales para favorecer la comprensión de los temas.

La última sesión de tutoría, fue una semana después de concluir mi periodo como tutora par en el semestre, teniendo como finalidad indagar las vivencias

experimentadas, así como aclarar las dudas o inquietudes surgidas en las últimas semanas.

Para la estudiante, la tutoría había sido un medio para aclarar parte de las dudas que llegó a tener, referente a los servicios que ofrece la universidad, se sintió orientada para poderse incorporar a la vida universitaria y esperaba continuar con la tutoría el siguiente semestre. En esta sesión se le mencionó la importancia de los cursos intersemestrales, para fortalecer sus conocimientos académicos, además de mencionarle que el acompañamiento de la tutoría se terminaría una vez que mi periodo de servicio social terminara.

4.2.6 ESTUDIANTE 6 (E6)

Área de oportunidad:

Orientación académica para tener una favorable adaptación a la vida universitaria, después de cuatro años de deserción escolar.

Descripción de la tutoría:

La primera ocasión en que se entablo conversación, cuando acudió al CAE por la hoja de primer contacto, de igual manera se le explicó el uso de la mencionada hoja, durante esa sesión expresó tener dificultades en retomar la rutina escolar, debido a la deserción escolar de cuatro años, con anterioridad había ingresado a la licenciatura de criminología, cursándolo por un año, pero desertó a consecuencia del estrés que le ocasionaron los trabajos y las prácticas.

Concretar sesiones de tutoría fue complicado, la **estudiante 6 (E6)** trabajaba medio tiempo por las mañanas se le enviaron mensajes personales, pero la E6 no contestaba o no se presentaba, pasadas unas semanas, se retomó la comunicación con la estudiante, al tener la E6 apertura, así como disposición se le aplicaron los mismos cuestionarios, al finalizar la tutoría por la estudiante comentó tener unos meses de embarazo, lo que le dificultaba llegar a la escuela antes del horario de clases (los comentarios personales serán omitidos por respeto a los involucrados), debido a esto se optó por trabajar mediante mensajes personales.

En la sesión grupal que se tuvo con la **E5 y E6** algunas de sus compañeras, para ser orientadas en las inquietudes presentadas en **asignatura 7417**, la **E6** se incorporó en escucha activa, únicamente daba a denotar estar de acuerdo al asentir con la cabeza, posteriormente se le preguntó directamente ¿cuál era su punto de vista?, con relación a la asignatura mencionada, menciona tener inquietud por el lenguaje oral impropio utilizado por la docente al dirigirse a los estudiantes, empero no representaba un inquietud o factor que afectara su desempeño académico o provocará su deserción.

Pasadas unas semanas se continuo con él envió de mensajes personales, reiterando la apertura para trabajar en línea, las ocasiones que fuera necesario,

al iniciar la sesiones grupales para resolver la primera guía del examen de la **asignatura 7417** se le dio la opción de trabajar individualmente o junto con las **E5, E6**, llegado el día no se presentó en la biblioteca Gregorio Torres Quintero, tampoco contesto los mensajes ni se comunicó.

Se continuó enviándole información acerca de los servicios ofrecidos por la institución: seguro de estudiante, becas, intercambio, entre otros. Días después solicito sesión de tutoría, con la finalidad de conocer el proceso y área a la que debía acercarse para solicitar el seguro, asimismo preguntó por la beca de Manutención y su proceso de solicitud, se le oriento en ambos tramites.

Continuamente se le enviaron mensajes reiterando el apoyo en los procesos administrativos y académicos en lo que necesitará orientación, así como en facilitarle estrategias para mejorar la comprensión de los textos, se continuó sin obtener respuesta.

La estudiante no asistía a tutoría individual o grupal, se indago con la finalidad conocer si sus expectativas habían sido cubiertas, además de conocer cómo se sentía con la orientación brindada, dando como resultado: sentirse conforme con la tutoría, pero no contaba con el tiempo suficiente para contestar los contestar los mensajes o llegar con antelación a la institución, se le reitero la importancia de mantener la comunicación mediante mensajes personales, a fin de orientarla y prevenir la deserción, así como bríndale atención integral en cuanto a las estrategias de lectura y escritura. La E6 reitero no tener problemas con las lecturas, trabajos académicos o tener inquietudes, por lo cual se comunicaría cuando fuera necesario.

La comunicación cesó por varias semanas, hasta que se incorporó en la última sesión de trabajo grupal que se tenía con las **E5** para resolver la guía del examen de la **asignatura 7417**, la **E6** llegó media hora antes de concluir, se incorporó a la actividad, teniendo un inconveniente debido a su actitud, puesto que inmediatamente nombro las preguntas en las que tenía duda, siendo desconcertante para todos los que se encontraban presentes, por respeto a sus compañeras y al trabajo realizado en sesiones anteriores, se le hizo mención de la dinámica de trabajo, así como del orden que se llevaba.

Sin dejar de lado la orientación que se le brindaría al concluir la sesión, trabajando individualmente en la resolución de dudas, la **E6** se incorporó a la actividad, al concluir se le reiteró la propuesta, expreso no ser necesario porque investigaría con sus compañeras las respuestas.

Ese mismo día, se comunicó mediante mensaje personal, para solicitar orientación, debido a un inconveniente con el docente de la asignatura **7417**, le informo que no tenía derecho a calificación por tener más de cinco faltas, así como supuestamente no haber realizado la exposición del tema asignado, la E6 argumentaba no tener faltas y si haber cumplido con los requisitos solicitados, el docente le había dado oportunidad de aclarar la situación antes del viernes, mediante la verificación física de los elementos que integraban la lista de calificación. Se le reitero la solución proporcionada por el docente, la cual era asistir a su cubículo para confirmar que los elementos de la lista, fueran cotejables con la evidencia física de la estudiante.

Pasados unos días se indagó, cuál había sido el resultado de asistir con el docente, así como la solución obtenida, únicamente menciono no haber podido asistir a la universidad porque se encontraba enferma, aceptando la calificación que se le fuera a asentar. Aprovechando la disponibilidad de la estudiante se le informó del proceso de registro para los cursos intersemestrales, que tiene la finalidad de fortalecer sus conocimientos académicos, para que tuviera la información y asistiera en el momento que le fuera más conveniente.

Antes de finalizar el semestre, la estudiante dio a luz, debido a ello no fue factible mantener comunicación durante algunas semanas, las sesiones de tutoría par fueron mínimas, siendo comprensible acorde al contexto vivido.

Días antes de iniciar el periodo de reinscripciones, se intentó contactar a la estudiante, para orientarla en el proceso a seguir, la **E6** menciono que se le había pasado la fecha de reinscripción, preguntando ¿Qué podía hacer?, porque no podía acudir a la institución por motivos de salud. Se le orientó para que alguno de sus familiares o amigos asistiera a la UPN unidad 092 Ajusco, al área de Servicios Escolares y preguntara el procedimiento para que una persona ajena la re- inscribiera para solicitar esa información.

Pasados unos días la estudiante se contactó para informar su decisión de no reinscribirse, se le hizo saber que era necesario que realizará el trámite de baja temporal o marcar al número mencionado, para que no tuviera dificultades posteriormente.

Con relación a la tutoría-par se le informo que cuando estuviese lista para regresar a la Universidad, podría realizar el trámite de cambio de tutor-par a un tutor profesor, para que se le siguiera brindando orientación necesaria para su formación académica, así como para apoyarla a minimizar el rezago escolar, seguimos en contacto mencionándole que ya terminaría mi periodo como tutora par comentándole que podríamos seguir en contacto por mensaje para cualquier duda institucional.

4.2.7 ESTUDIANTES 7 (E7)

Área de oportunidad:

Orientación vocacional para la elección de licenciatura, prevención de deserción escolar y orientación para la comprensión de textos académicos.

Descripción de la tutoría:

El acercamiento que se tuvo con el **E7** fue diferente, él estaba inscrito en un curso intersemestral en que me inscribí a finales del semestre, por una sugerencia de una compañera suya acudió al CAE, para saber los requisitos para inscribirse, en el mostrador del escritorio de “Tutoría de pares” se le registro, inscribió al curso y se le registro en la plataforma. Al final del semestre acudimos al curso intersemestral y me pregunto ¿Qué hacía en el CAE? ¿Porque iba a ese curso? le mencione que hacia ahí mi servicio social y la función de un tutor par, el aprovecho para hacer algunas preguntas institucional y también sobre algunas material que él estaría por curso el siguiente semestre, también que profesores sería mejor inscribir en 4to semestre.

Al regreso del receso invernal, regreso al CAE, él había solicitado tutor profesor para que lo apoyara en la adaptación de la vida universitaria, el encargado del programa comentó que el estudiante necesitaba orientación de un tutor-par, al igual que del tutor profesor, siendo conveniente trabajar con el estudiante por ser de la misma licenciatura.

Parte de las áreas de oportunidad que se trabajaron fue orientación vocacional, tenía la indecisión de la carrera a estudiar, consideraba que su ingreso a la UPN unidad 092 Ajusco había sido suerte, parte de la experiencia y formación que tuvo en el nivel medio superior, se estaban viendo reflejadas en cuanto al desinterés por elaborar tareas o trabajos, además de considerar que parte de sus habilidades y fortalezas era se líder de grupo, lo cual esperaba le fuera de utilidad en su formación profesional.

La principal motivación del estudiante era enseñar a los niños, jóvenes y adultos a cuidar óptimamente de su cuerpo para tener una vida saludable, mediante el deporte, siendo esta la razón de querer ingresar a la Escuela Superior de Educación Física, presentó los exámenes de admisión consecutivamente,

desafortunadamente no había sido seleccionado, teniendo como consecuencia una deserción escolar de tres años, el último año presentó el examen también para la **UPN unidad 092 Ajusco**.

Conociendo el interés académico y laboral del estudiante, se le mencionaron las diferentes áreas laborales de los Administradores Educativos, entre las cuales se encuentran el diseñador institucional elaborando manuales, cursos, diplomados, guiones de video, entre otros; que podrían estar relacionados con la salud física, además de ser capacitador o inclusive diseñar, así como aplicar proyectos socioeducativos, enfocados al cuidado de la salud física y nutricional. Debido a la deserción escolar, el estudiante lo consideraba como un factor determinante en su desempeño académico, por la falta de comprensión lectora y escritura, ratificó la decisión de desertar de algunas asignaturas, considerando que el método, actividades, técnicas, estrategias, así como ejemplos de enseñanza no le proporcionaba un aprendizaje significativo.

Durante varias sesiones se trabajaron aspectos personales, que no serán mencionados por respeto a la privacidad del estudiante, parte de las inquietudes personales que tenía se habían permeado hasta afectar su desempeño académico, se le sugirió asistir al área de atención psicológica para que solucionara las inquietudes emocionales.

Continuamente se indagaba en su desempeño en las asignaturas que seguía cursando, aseveró no haber entregado los trabajos o actividades y su participación en las clases había cesado, además de seguir con la indecisión de continuar sus estudios en la **UPN unidad 092 Ajusco**, pensaba en la posibilidad de darse de baja definitiva.

Se le sugirió que le preguntara a ambos profesores responsables de las asignaturas, si le podían otorgar prórroga para entrar los trabajos, así como el lapso, siendo consciente de que adquiriría la responsabilidad y compromiso de entregarlos en tiempo y forma.

Se le reitero el apoyo para orientarlo en cuanto a los elementos y estructura que deberían tener los trabajos, el estudiante menciona que pese a sentirse

confundido, confiaba en sus capacidades y habilidades para realizarlos él solo, pasados unos días el estudiante entrego los trabajos, para su evaluación.

Por medio de mensaje personal hizo saber que tenía muchos trabajos que entregar y tareas pendientes, debido a ello se disminuiría el tiempo de sesiones presenciales, pero se incrementaría la comunicación virtual para la resolución de las inquietudes surgidas.

Al finalizar la tutoría, el estudiante accedió a solicitar sesiones en el área de atención psicológica para tratar aspectos personales, en nuestra última sesión menciono la noticia de que no se daría de baja por que le agradaba la universidad y el ambiente universitario, le explique qué sería la última sesión de tutoría explicando que mis 6 meses de servicio social de titora para ya concluirán, recordándole que podríamos seguir en contacto para cualquier duda académica o institución.

4.2.8 ESTUDIANTE 8 (E8)

Área de Oportunidad:

Orientación vocacional para la elección de licenciatura, prevención de deserción escolar y orientación para la comprensión de textos académicos.

Descripción de la tutoría:

El primer acercamiento de la **estudiante 8 (E8)**, fue cuando acudió por informes al CAE buscando un tutor docente, cuando se le pregunto ¿cuáles eran sus opciones? Todos los tutores docentes que menciono estaban saturados, el profesor encargado del servicio social menciono que necesitaba orientación para la comprensión de textos y habilidades de lecto- escritura.

Por el método de entrevista empecé a hacer las preguntas que siempre hacemos ¿Debes alguna materia?, ¿Cuáles son tus expectativas de esta tutoría? La **estudiante 8 (E8)**, debía la **materia 7417** y presentaría extraordinario de la misma , durante la tutoría ella comento que tenía dificultades para entender lecturas de la **materia 7421**, como en todas la tutoría le explique que como tutor par solo podemos orientar y brindar acompañamiento en resolver duda puntales en la materias de la licenciatura.

Se comprometió a 2 sesiones de tutoría por semana, en la siguiente tutoría, me menciono el profesor que le aplicaría el extraordinario, en mi experiencia como estudiante le hice algunas sugerencias y opiniones porque yo ya había tomado clase con él, se propuso apoyarla con una guía de repaso para el extraordinario **7417**, por que coincidían la materia que ella había reprobado y la materia que yo había aprobado con ese profesor, poniéndonos de acuerdo del tiempo de tutoría ocuparlo para las estrategia de lecto-escritura y en tiempo libre estudiara para el extraordinario.

En esa mismo sesión de tutoría la estudiante pidió orientación para estructurar un mapa conceptual que debía entregar al finalizar del semestre en la asignatura 7421, en este debía integrar todas las lecturas utilizadas en el semestre, además de elaborar un glosario, se le sugirió que leyera el libro Estrategias de enseñanza- aprendizaje de Julio Pimienta (2012), en donde podría encontrar ¿Qué es? y ¿Cómo se realiza? los mapas cognitivos, diagramas, estrategias

grupales entre otras. Además de anotar en una libreta independiente el nombre de las lecturas, los conceptos utilizados en las clases, además de los que ella considerara pertinentes, así se le facilitará la organización y elaboración del mapa conceptual y el glosario.

Para trabajar con la lecto- escritura, utilizamos en el libro “Lectoescritura en el bachillerato y la Universidad: Una propuesta didáctica”, le sugerí escribir y leer mucho , utilizar un diccionario cada vez que no entendiera o sepa el significado entre otras, me comentó que constantemente se sentía afligida por no saber los suficiente de la Licenciatura aun cuando ya iba en 4to semestre, le sugerí acudir a atención y contención psicológica para poder buscar apoyo, pero le comenté que por la pandemia de COVID-19, muchos de los tutorandos se sentían de esa manera.

Siguió la comunicación virtualmente por Whatsapp, me dijo que estaba teniendo mucha tarea y trabajos de las materias pero en cuento se desocupara, agendaría otra asesoría para darle seguimiento a su progreso con el glosario, comentó le había ayudado muchísimo y ya no tenía tantas faltas de ortografía.

Faltaba poco para su examen extraordinario, trabajamos en ello, tuvo algunas dudas puntuales sobre la guía, durante esta última sesión le informé que esa sería la última tutoría por que terminaría mi periodo de servicio social, ofreciéndole la opción de poder tener un tutor docente, recordándole que si así ella lo necesitaba podríamos seguir en contacto para dudas académicas o institucionales.

5. ANÁLISIS CRÍTICO DEL SERVICIO SOCIAL.

Después de describir las actividades realizadas y entender la importancia del programa de Servicio Social interno “Apoyo a la comunidad estudiantil: Tutoría de pares” comprendí que tener acceso a una orientación académica favorece la adaptación a la vida universitaria, además de prevenir la deserción y rezago escolar.

Los estudiantes de nuevo ingreso que solicitaron la orientación de un tutor-par, tuvieron acompañamiento durante la transición del nivel medio superior al nivel superior, los tutores-par tienen mayor experticia en algunos temas, asimismo comprenden las inquietudes que se llegan a generar durante los primeros semestres. Durante la prestación del servicio me percaté de la facilidad que tienen los tutorados, en expresar sus inquietudes con la persona que consideran su igual, en este caso el tutor-par.

Los estudiantes de nuevo ingreso que tuvieron tutor-par, probablemente se adaptaron a la vida universitaria con mayor facilidad, además de encontrar la orientación vocacional que en algunos casos les hizo falta durante su formación en el nivel medio superior, asimismo conocieron los servicios y áreas de la UPN unidad 092 Ajusco.

La tutoría par tiene como objetivo la prevención de la deserción y el rezago escolar, en cuestiones prácticas se habla de la orientación en la resolución de problemas o inquietudes relacionadas con el contenido, así como estructura de los trabajos académicos, estrategias que faciliten la comprensión de los textos y sus tecnicismos. Parte de las inquietudes se relacionaron con el proceso para la solicitud de becas: manutención o intercambio académico.

Para algunos profesionales de la educación podría ser algo insignificante la enseñanza de la búsqueda de recursos digitales en la base de datos de la biblioteca “Gregorio Torres Quintero”, desde mi experiencia tuve la oportunidad de ver el cambio en el estado de ánimo del estudiante, debido a la seguridad que le proporcionaba saber buscar en la base de datos y posteriormente en los archiveros.

Los estudiantes que tienen tutor desde primer semestre van adquiriendo mayores conocimientos, así como diversas experiencias, las cuales les permitirán apoyar a sus compañeros en la resolución de dudas, saber que la orientación brindada a un estudiante se puede replicar en una cadena de apoyo inter-estudiantil es un impacto educativo que bien valdría la pena ser estudiado, además de favorecer su incremento en la **UPN unidad 092 Ajusco**.

Otro aspecto tratado son las problemáticas personales y emocionales que llegan a presentar los tutorados, en ocasiones se llegan a permear hasta el punto de afectar la vida universitaria, así como el desempeño académico, aunque los aspectos anteriormente mencionados no son parte de la tutoría par, se vuelve casi imposible dejarlos de lado, como se mencionó anteriormente no se puntualizara ninguna problemática relacionada con los tutorados por respeto.

En estas situaciones la escucha activa favorece al tutorado, al externar los problemas, además de desahogarse se disminuye la presión y el estrés, generando que la persona que se encuentra en conflicto, busque la mejor solución para mejorar y solucionar la problemática.

Durante el proceso de tutoría me percaté que hacer uso de la escucha activa es un medio factible para apoyar a los tutorados en las situaciones emocionales y personales, debido a que los **Administradores Educativos** no tienen el perfil para orientar en esas problemáticas, ni es parte de las funciones, se debe intuir, informarse e inclusive preguntar a un especialista, hasta qué punto se debe apoyar, esto se relaciona con las habilidades y capacidades que se posea cada individuo, cuando la situación sobrepasa esas capacidades es necesario canalizar al tutorado con el especialista correspondiente.

Durante la prestación del Servicio Social, se me fueron asignados ocho tutorados, con ellos se estuvo trabajando durante seis meses, se obtuvieron varios logros durante este tiempo:

Estudiante 1 (E1):

La **E1** decidió continuar sus estudios en la **UPN unidad 092 Ajusco**, presentará el examen extraordinario de la asignatura **7606** en segundo semestre, además aprendió cuáles son las áreas de oportunidad en las cuales puede trabajar para obtener un mejor promedio, asimismo obtuvo calificaciones que ella considera satisfactorias, debido al acercamiento que tuvo dentro y fuera de la universidad, se identificó como estudiante de la casa de estudios, adaptándose favorablemente al nivel superior, la visión y expectativas que tenían de la universidad cambiaron gracias a la tutoría, considera que ahora tiene un panorama más amplio del campo laboral y académico de la licenciatura.

Estudiante 2 (E2):

La **E2** considera haber aprendido a realizar una mejor administración de su tiempo, con apoyo de una agenda de pendientes que le permite priorizar sus trabajos escolares, aplica estrategias de lectura para comprender los textos y tecnicismos, aprobó las asignaturas del semestre, además de aprender a mediar sus actos, acorde a las inquietudes que se le presentaron. Para ella la tutoría fue el medio que le permitió incorporarse a la vida universitaria con mayor facilidad y el apoyo a las asignaturas facilitó la comprensión de los temas.

Estudiante 3 (E3):

La **E3** posterior a la orientación vocacional que se le proporcionó, continuó estudiando la licenciatura en **Administración Educativa** por convicción, después de poner en prácticas las estrategias de lectura que se le proporcionaron tuvo una mejor comprensión de los textos académicos y de los tecnicismos. Ella considera que la tutoría fue un apoyo fundamental para conocer la institución, adaptarse a la vida universitaria, así como aprender a organizar sus actividades académicas, de manera personal aprendió a confiar en sus capacidades, a relacionarse con

sus semejantes, ella no tenían una expectativa definida de la tutoría, por eso los logros obtenidos fueron muy significativos.

Estudiante 4 (E4):

La **E4** considera que aprendió a tener confianza en ella y expresar sus dudas o ideas frente a los compañeros de clase, sin importar la reacción que lleguen a tener, con la problemática que presentó para redactar los trabajos académicos, durante el proceso de tutoría se le proporcionaron estrategias que favorecieron la comprensión de textos académicos y la elaboración de las actividades escolares. Ella considera que la tutoría fue una orientación a nivel académico y personal que le permitió aclarar sus dudas en ambos aspectos, género en ella la confianza suficiente para sentirse segura en el ámbito académico, poder realizar los trabajos escolares, así como adaptarse a la vida universitaria satisfactoriamente.

Estudiante 5 (E5):

La **E5** obtuvo calificaciones consideradas favorables, conoció estrategias de lectura que le permitieron comprender y redactar sus trabajos, la tutoría para ella fue un apoyo incondicional que le permitió conocer las instalaciones de la universidad, además de aclarar sus dudas y aunque en ocasiones consideraba que eran dudas irrelevantes siempre obtuvo el apoyo que necesitaba, la atención que se le brindó fue fundamental para adaptarse a la vida universitaria.

Estudiante 6 (E6):

La **E6** posterior a la tutoría decidió no reinscribirse al siguiente semestre, siguió la comunicación para orientación y tramites institucionales de cuando reinscribirse y el procedimiento institucional para regresar a clases.

Estudiante 7 (E7):

El **E7** decidió continuar en la **UPN unidad 092 Ajusco**, con apoyo de la tutoría que se le brindó, comprendido los aspectos que interfirieron para la elaboración de los trabajos y tareas, asimismo reconoció parte de las problemáticas personales y emocionales que trabajara en las sesiones terapéuticas con la psicóloga de la universidad, aprobó ambas asignaturas con calificaciones satisfactorias. Él considera que la tutoría fue un apoyo y una oportunidad de modificar su pensamiento, en un principio él no tenía expectativa o metas definidas, por eso todo lo que aprendió y adquirió lo considera como algo formativo que seguramente le ayudará en su vida personal y profesional en semestres posteriores.

Estudiante 8 (E8):

El **E8** obtuvo calificaciones favorables y decidió continuar en la **UPN 092 Ajusco**, pudo adaptarse al ambiente universitario, continuo asistiendo a las sesiones de Apoyo y Contención Psicológico, se siente más seguro en continuar sus estudios es la Universidad, se motivó porque estableció sus prioridades.

Las necesidades de formación que encontré después de concluir el Servicio Social, están relacionadas con la falta de experiencia de transmutar los conocimientos teóricos a la práctica, es necesario darle la misma importancia a la formación teórica como práctica, sería favorable para los estudiantes, que a partir de cuarto semestre se incluyan prácticas profesionales obligatorias en el currículum de la licenciatura, de esta manera los futuros Administradores Educativos tendrían la oportunidad de llevar a la práctica los conocimientos teóricos que son adquiridos durante la formación profesional, además de conocer y definir en qué sector del campo laboral se integrarán.

6. SUGERENCIAS.

Al realizar el Servicio Social en el programa “Apoyo a la comunidad estudiantil: Tutoría de pares”, encontré áreas de oportunidad que permitirán capacitar la tutor- par en las funciones a desarrollar durante la prestación del servicio favoreciendo la acción tutorial, así como la gestión y administración.

-Fortalecer la formación de los tutores-par mediante un curso introductorio que les permita conocer las diversas situaciones que se pueden llegar a presentar durante la prestación del Servicio Social, asimismo dar a conocer las situaciones personales y emocionales que pueden atender y de ser necesario, cuando es conveniente canalizarlos con un especialista, este curso introductorio podría brindarse en el periodo de cursos intersemestrales, además de orientar a los futuros tutores par, serviría para fortalecer los conocimientos de los estudiantes de la UPN unidad 092 Ajusco.

-Creación de una plataforma dedicada a la tutoría en donde los tutores-par, realicen un informe especificando las áreas de oportunidad que se estuvieron trabajando, el avance obtenido, las metas logradas y cuáles deberían seguirse reforzando, de esta manera el siguiente tutor-par tendrá la información necesaria para continuar con la acción tutorial en pro del estudiante, para que los tutores docente o pares tengan un antecedente y sepan que se trabajó con el estudiante.

-En un apartado de la plataforma mencionada crear foros dedicados a los tutores-par y docentes, para compartir, vivencias, dudas y propuestas de mejora, además de servir como un medio de apoyo en la resolución de las problemáticas presentadas, así como un apartado en donde pueda visualizarse el listado de docentes disponibles para tutoría, acorde al área académica.

-Realizar simulacros entre los tutores-par, para reforzar las habilidades de manejo de grupo, comunicación asertiva, manejo y estructura de las sesiones de tutoría, escucha activa, así como de escritura, entre otras.

-Generar las condiciones óptimas para que los estudiantes de nuevo ingreso y de semestres continuos tengan tutor grupal que sea docente y de manera opcional tutor-par o tutor académico.

- Realizar un manual para conocer las funciones administrativas y de gestión para conocer las actividades que se desempeñaran durante la prestación del Servicio Social.

- El CAE junto con todas las Coordinaciones de las Licenciaturas de UPN Ajusco 092, gestionar una semana de bienvenida donde se reconozca la identidad que tenemos como estudiantes de esta casa de estudios, en donde se informen servicios que la universidad ofrece, actividades extracurriculares, entre otras, nos hace falta identidad universitaria.

-Integrar la opción de tener un curso de inducción donde se trabaje, comprensión lectora y se hable de ¿Dónde puedo trabajar cuando egrese?, hacer un coloquio de bienvenida con egresados de la licenciatura para ver sus experiencias como egresados.

6.1 RECOMENDACIONES FINALES PARA LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

De acuerdo con la crítica constructiva en esta Tesina en la Modalidad de Análisis de Testimonio experiencia en el programa de Servicio Social “Apoyo a la Comunidad Estudiantil: Tutoría de Pares” me permito hacer las siguientes recomendaciones con base en la experiencia profesional y diseño curricular:

Operativamente:
1.-Desde el momento que ingresamos a la Licenciatura, que se lleve a cabo una presentación de quien es el o la responsable de la Licenciatura en Administración Educativa , también los responsables de cada línea metodológica. En esta presentación que se despejen las siguientes dudas <i>¿Qué significa ser el Responsable de LAE? ¿Qué dudas puedo resolver con él o ella? ¿Cómo me pueden ayudar?</i>
2.-Se Sugiere hacer una semana de inducción organizada por la coordinación de LAE, en donde se contemplen varios aspectos: <i>Dudas institucionales</i> , recorridos <i>por la universidad (¿Dónde está mi coordinación?)</i> , Presentación y reconocimiento de mi mapa curricular, <i>¿Cómo van a ser mis clases?</i> , se organice un coloquio de egresados titulados que relaten <i>¿a qué se dedican, dónde trabajan? ¿Les fue difícil encontrar trabajo?</i>
Organizacionalmente:
1.- Actualización del plan de estudios de la Licenciatura de Administración Educativa .
2.- Realizar un revisión cada semestre en prácticas profesionales obligatorias (6to, 7mo y 8vo semestre) y no obligatorias en (4to y 5to semestre) donde se pueda escoger una en cada rubro: Político, Organización Escolar, Docencia, de gestión, para que los estudiantes puedan reconocer en que área les gusta más y estén más cerca de la praxis en ambiente laboral (Se carece de lenguaje pedagógico y administrativo).
3.- Revisión y actualización de Convenios institucionales de Servicio Social y Prácticas Profesionales.

4.- **Actualización en la línea metodológica Matemáticas, sistema de información y tecnologías**, es necesario aprender más que lo básico en áreas Ofimáticas, Word, Excel, Publisher, fortalece el área de contabilidad, conocer más sobre plataformas de la SEP.

5.- Ampliar y enseñar, sobre sistemas de planificación de recursos empresariales, para conocer las organizaciones o instituciones públicas y privadas.

6.- Llevar todo lo se aprende en el aula a la práctica desde 4to semestre, contribuyendo a la formación e instrucción de los estudiantes en instituciones u organizaciones, que al final de la práctica puedan tener un valor curricular.

7.-Actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración Educativa, en mi opinión es necesario el aumento de horas en Materias como: **Finanzas Públicas 7423, Administración Financiera 7424. Administración de Operaciones 7425, Administración y Gestión de las Organizaciones Educativas 7430, en 7mo y 8vo tener más optativas en el tema de Gestión, y aumento en horas clases de Historia en la Educación.**

8.- Un aspecto muy importante es el incremento de clases en **7mo y 8vo**, por hay espacios vacíos que podrían ser de utilidad para llenarlos de instrucción y enseñanza en estos 2 últimos bloques curriculares.

7. REFLEXIONES FINALES.

El prestar Servicio Social en el programa “Apoyo a la comunidad estudiantil: Tutoría de pares”, me permitió visualizar la importancia y la influencia que se puede tener ante una persona, en este caso un estudiante, al ser tutora-par de ocho estudiantes de nuevo ingreso de la licenciatura en Administración Educativa, tuve la oportunidad de comprender la importancia de esta práctica educativa.

El programa de tutoría tiene como principal objetivo prevenir la deserción y rezago educativo, asimismo apoyar a los estudiantes a integrarse a la vida universitaria, sin embargo existen diferentes inquietudes o problemáticas que son atendidas mediante la tutoría-par, como la poca o nula orientación vocacional proporcionada a los estudiantes en la educación media superior, que se ve reflejada como la indecisión de los estudios a cursar, esta problemática fue atendida a través de la tutoría-par, asimismo la atención a las problemáticas personales y emocionales no son parte de la acción tutorial, empero en ocasiones es necesario hacer uso de la escucha activa para apoyarlos indirectamente, en la toma de decisiones ante las diversas situaciones que se viven.

El programa de tutoría del cual fui participe considero que tiene poca cobertura hacia la matrícula, al ser un servicio opcional, solo algunos estudiantes realizan el trámite, sería necesario examinar el programa de estudios de la licenciatura en Administración Educativa para integrarla en primer y segundo semestre como una asignatura, de esta forma se atendería a toda la población, además de brindarles la opción de tener la orientación de un tutor-par que les explique el funcionamiento de la universidad desde la perspectiva estudiantil.

Aplicar los cuestionarios de diagnóstico a los estudiantes, permitió conocer los antecedentes de hábitos de estudio, así como áreas de oportunidad, lo cual facilito la elaboración de la planeación de las sesiones, actividades y estrategias que se les facilitarían para fortalecer habilidades como comprensión lectora, organización y distribución del tiempo.

Los seis meses de tutoría par me permitieron comprender la influencia que se puede ejercer en una personas, en este caso, estudiantes que al sentirse intimidados prefirieron desertar. Considero necesario que los docentes de la UPN unidad 092 Ajusco realicen una introspección de su práctica educativa y se respondan las siguientes preguntas ¿Estoy enseñando como me hubiera gustado que me enseñaran?, ¿Están aprendiendo o solamente pasan?, ¿Me hubiera gustado darme clases a mí? todos los docentes tienen la oportunidad de enseñar y aportar algo a los estudiantes pero muy pocos lo hacen con vocación, por ello la importancia y la necesidad del acompañamiento tutorial y por ende del programa de tutoría.

La orientación académica que se les brinde a los estudiantes debería ser oportuna, adecuada y óptima. Como profesionales de la educación, se le debería dar más importancia a los jóvenes y si está en nuestras manos, apoyarlos para que crean en ellos mismos y de esta manera se forjen un mejor futuro.

A nivel académico y personal, la experiencia de tutoría par desarrollo e incremento habilidades como: escucha activa, manejo de grupo, planeación de sesiones, aplicación de instrumentos diagnóstico, así como su interpretación, identificación de las área de oportunidad individuales y grupales.

En cuanto a las problemáticas personales y emocionales, presentadas por los tutorados, el criterio para realizar la canalización con un especialista, estuvo acompañado con la orientación de la docente encargada del programa, además de la comprensión de mis habilidades, por lo cual al sentir que eran sobrepasadas fue necesario solicitar apoyo de un especialista.

El poder tener esta experiencia me llevo a hacer el análisis curricular de la licenciatura, donde agregaría el poder tener más contacto con la docencia, como Administradores Educativos estamos más operativamente en la Organización Escolar , que dentro del aula, el poder estar dentro de una tutoría reafirmo que debemos llevar a la práctica todos nuestros conocimientos, tener más espacios de práctica profesional, sin duda mi percepción de enseñar cambió completamente mi perspectiva de la educación.

El enseñar se dice fácil, pero es complicado llevarlo a la praxis.

Durante todo mi periodo como tutora par, me di cuenta que durante la pandemia de COVID-19, muchos estudiantes enfrentaron muchas situaciones complicadas, muchos atraídos por la tutoría llegaban para sentirse escuchados y aconsejados en la transición de post pandemia a la nueva realidad, concluyendo que la salud mental sigue siendo un tabú y atender la salud mental es un privilegio, pocos son los que piden ayuda y pueden acudir y atenderse con un especialista.

Prestar mi Servicio en el programa: “Apoyo a la comunidad estudiantil: Tutoría de pares” en la Universidad Pedagógica Nacional, me llevo a la reflexión de pasar del estatus de egresado y de ser un prestador de servicio social en donde las responsabilidades cambian, haces constantemente preguntas como ¿fui un buen estudiante? ¿Qué puedo hacer para seguir mejorando?

Atraída por mis respuestas personales de estas preguntas desde que inicié el periodo de servicio social, mi motivación más grande fue la empatía que deberíamos de tener como egresados, estudiantes y como Centro de Atención a Estudiantes (CAE), a los estudiantes de primer ingreso de todas las licenciaturas, escucharlos, entender sus necesidades para hacer sentir a los estudiantes en un ambiente óptimo para su inducción universitaria y también tener la apertura de la difusión de todos los servicios que la universidad tiene para ofrecerles.

El área de interés que tengo es la docencia a nivel medio superior, los adolescentes necesitan orientación vocacional que les permita comprender cuáles son sus habilidades, aptitudes, actitudes e intereses sobresalientes, además de una adecuada orientación para realizar la elección de institución educativa y licenciatura para formarse profesionalmente.

Otra área es el diseño instruccional, el contenido es fundamental para fortalecer, desarrollar e incrementar los conocimientos, así como las habilidades de los profesionales de la educación, es necesario favorecer la formación de las personas bajo la teoría socio-emocional, sin importar el campo laboral en el cual deseen inmiscuirse.

Somos personas racionales y emocionales que experimentamos, a lo largo de la vida, diversas situaciones donde a veces las emociones se contraponen, pero en ocasiones no son reconocidas o inclusive son ignoradas, sin tomar en cuenta el potencial que se puede obtener, las emociones pueden ser un motivante para el pensamiento crítico, innovador, analítico o creativo. De ahí mi interés por laborar como diseñadora instruccional y potencializar el pensamiento y el sentimiento de los estudiantes.

8. REFERENCIAS.

Álvarez, P. y González, M. (2008). *Análisis y valoración conceptual sobre las modalidades de tutoría universitaria. Revista interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 22(1). 49-70.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2014). *Los programas institucionales de tutoría: actores, procesos y contextos. México: ANUIES.*

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2015). *Prácticas de tutoría, prácticas docentes y formación de los estudiantes. México: Documentos.*

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2011). *Programas institucionales de tutoría una propuesta de la ANUIES. México: Colección Documentos.*

Cardozo Ortiz, C. (2011). *Tutoría entre pares como una estrategia pedagógica universitaria. Educación y Educadores*, 14(2). 309-325.

Cruz Flores, G., Chehaybar y Kury, E. y Abreu, L. (2011). *Tutoría en Educación Superior: una revisión analítica de la literatura. Revista de la Educación Superior*, 40(1). 189-209.

Hernández, G. (2012). *Paradigmas en la psicología de la educación. México: Paidós Educador.*

Tejeda Rodríguez, M. (2016). *La tutoría académica en el proceso de formación docente. Opción*, 32(13). 879-899.

Universidad Pedagógica Nacional. (2012). Acuerdo de creación del Consejo Consultivo del CAE. Gaceta UPN, (74).15-17.

Universidad Pedagógica Nacional UPN. (17 de Enero 2020). El espacio académico nacional de la UPN. Universidad Pedagógica Nacional UPN. Recuperado de: <https://bit.ly/3fJNnE8>

Universidad Pedagógica Nacional. (2012). Lineamientos generales para la realización de prácticas profesionales, prestación de Servicio Social y tutorías de la universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco. México: Consejo Consultivo del CAE.

Universidad Pedagógica Nacional. (2014). Programa institucional de tutorías de la Universidad Pedagógica Nacional unidad Ajusco. México: Centro de Atención a Estudiantes.

Universidad Pedagógica Nacional (2002). Programa Nacional de Tutorías para el sistema de Unidades UPN. Recuperado de: <https://bit.ly/3iwY3Yt>

Universidad Pedagógica Nacional (2016). Servicio Social. Centro de Atención a Estudiantes. Recuperado de: <https://bit.ly/30NSQWb>

Universidad Pedagógica Nacional. (2018). “Tutoría: 16 años de acompañamiento a los estudiantes. México: Centro de Atención a Estudiantes.

Universidad Pedagógica Nacional. (2017). Reglamento de estudios de la Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional. Gaceta UPN, (125). p. 3.

Ruiz, B. (2003). Lectura efectiva. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
Rodríguez, S. (2008). Manual de tutoría universitaria recursos para la acción.
Barcelona: Octaedro.

Romo, A. (2004). La incorporación de los programas de tutoría en las instituciones de educación superior. México: ANUIES.

Santiago, C. (2018). Las tutorías entre pares como estrategia de apoyo y herramienta de transformación de la educación superior: la experiencia del programa de respaldo al aprendizaje. Uruguay: Programa Sectorial de Enseñanza.

X congreso Nacional de investigación n educativa/ área 14: práctica educativa en espacios escolares (2009). La tutoría entre pares como apoyo al proceso de aprendizaje de los estudiantes de primer ingreso: ¿Aprendizaje mutuo? (09 de octubre de 2018). Recuperado de: <https://bit.ly/2DJtwbf>